

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:	14 DICIEMBRE DE 2021	CONTRATO N°:	28618
TIPO ENTREGA:	ENTREGA A PLAZOS	VIGENCIA HASTA:	31/1/2023
NOMBRE OFERTA:	"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"		
PRODUCTO:	"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"		
UNIDAD:	SEGUN ANEXO	ORIGEN:	NACIONAL
CANTIDAD:	1	PRECIO UNITARIO US\$:	355000
PLAZO ENTREGA:		PLAZO DE PAGO:	10 CORRIDOS
GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO:	20.0 %		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	BOLPROS S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:			
N°. CREDENCIAL:			
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	SERVICIOS BURSATILES SALVADOREÑOS. S.A. ..		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:			
N°. CREDENCIAL:			
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO:	US\$		\$ 355,000.00
IVA S/VALOR NEGOCIADO:	US\$		\$ 46,150.00
TOTAL:	US\$		\$ 401,150.00
OBSERVACIONES:	<p>AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGÚN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO – OFERTA DE COMPRA – 346/2021. VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES BURSATILES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS CONTRATOS DE COMISION DE LOS PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO POR SERVICIOS DE NEGOCIACION POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR</p>		

~~FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR~~

~~FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR~~

~~FIRMA DEL DIRECTOR DE EL TORRO~~



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

Nombre de oferta	"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"
Producto	Servicios de limpieza y mantenimiento.
Institución	BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR.
Precio	Según Anexo
Cantidad	Ver especificaciones técnicas detalladas en Anexo A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K.
Término	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará la Bolsa. • Banco Central de Reserva de El Salvador que en lo sucesivo se denominará BCR. • Gerencia de Servicios Institucionales, en lo sucesivo se denominará GSI.
Condiciones de Negociación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública. 2. El BCR, se reserva el derecho de realizar la compra hasta el monto presupuestado. 3. La negociación se llevará a cabo por la totalidad del servicio. 4. Cláusula de no colusión <p>Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario (Ver formato # 2) en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al literal c) del Artículo 25 de la Ley de Competencia según el modelo de Declaración Jurada establecido en el mecanismo bursátil.</p>
Especificaciones Técnicas	Según lo detallado en el ANEXO No.1
Origen	Nacional
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plazo del servicio: Doce (12) meses contados a partir del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2022. 2. La cantidad total de personal solicitado es de 48 personas (ver ANEXO No 1). 3. Horario: los horarios de trabajo se detallan por cada edificio según lo siguiente:



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

Edificación	Número de empleados	Turno I		Turno II		Turno III		Sábados	
		Lunes a viernes		Lunes a viernes		Lunes a viernes		Entrada	Salida
		Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Juan Pablo II	1 Supervisor 14 limpieza 1 pintor 2 Jardinero 1 Albañil	06:30 am.	04:00 pm.					07:00 am.	11:00 am.
Edificio Centro y Estacionamiento	1 Supervisor 11 limpieza 1 pintor 1 encargado para área de archivo 1 Albañil 1 Jardinero	06:30 am.	04:00 pm.	5:00 am	2:00 pm *	11:00 am	8:00 pm **	07:00 am.	11:00 am.
Museo y Biblioteca "LAD"	2 limpieza	08:30 am	4:30 pm					07:00 am. (Edificio Centro)	11:00 am. (Edificio Centro)

*Trabaja sábado y tiene libre domingo (tiene libre miércoles de 8:00 am a 2:00 pm)

**Sábado libre y trabaja domingo 7:00 am a 5:00 pm (tiene libre jueves de 11:00 am a 5:00 pm)

Para el Centro de Recreación y Deportes (CRyD) los horarios de entrada y salida del personal asignado, así como su distribución, se detallan a continuación:

Lunes a viernes y días festivos:

<u>PUESTO/PERSONAL REQUERIDO</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>HORARIO</u>
Supervisor	1	09:00 a.m. a 6:00 p.m.
Piscinero	1	08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Personal de Mantenimiento y Limpieza	3 3 1	08:00 a.m. a 5:00 p.m. 09:00 a.m. a 6:00 p.m. 06:00 a.m. a 3:00 p.m.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

Vigilante *	1	06:00 p.m. a 01:00 a.m.
Total	10	

Fines de semana

PUESTO PERSONAL REQUERIDO	<u>CANTIDAD</u>	<u>HORARIO</u>
Supervisor	1	09:00 a.m. a 06:00 p.m.
Piscinero	1	06:00 a.m. a 03:00 p.m.
Personal de Mantenimiento y Limpieza	2	08:00 a.m. a 05:00 p.m.
	1	06:00 a.m. a 03:00 p.m.
	1	09:00 a.m. a 06:00 p.m.
Vigilante *	1	06:00 p.m. a 01:00 a.m.
	7	

Fines de semana y días festivos:

	PUESTO PERSONAL REQUERIDO	CANTIDAD	HORARIO
FIN DE SEMANA	Guardavidas	1	08:00 a.m. a 6:00 p.m.
DIAS FESTIVOS Y VACACIÓN COLECTIVA	Guardavidas	2	08:00 a.m. a 6:00 p.m.
2 guardavidas, considerando 1 en forma	Total	2	



M

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

eventual y uno fijo todos los fines de semana			
--	--	--	--

***El Vigilante podrá retirarse o permanecer ahí después de su hora de salida.**

Dentro de todos los horarios se encuentra contemplada 1 hora y media para que el personal tome sus alimentos (45 minutos para desayunar y 45 minutos para almorzar). En todo caso, el personal asignado deberá cumplir con las 44 horas laborales a la semana, establecidas por Ley. Esta disposición no es aplicable a los Guardavidas, en atención a su horario de trabajo.

En el caso del Supervisor del CRyD, la empresa deberá considerar compensar los días de descanso durante la semana alternando o relevando en dichos días, para que permanezca en el horario de mayor uso del CRyD que son los sábados, domingos, y días festivos. Estos últimos son: -Semana Santa, -Fiestas Agostinas y -Fin de año (7 u 8 días calendario por vacación (colectiva) del personal de la Institución) y asuetos nacionales según calendario establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Para los días de descanso, incapacidades, permisos mayores a 4 horas, etc., la empresa deberá enviar un Supervisor que lo sustituya.

Asimismo, se requiere la asignación del personal de Mantenimiento y Limpieza, Piscinero y Vigilante, durante los 7 días de la semana, incluyendo días festivos, sin superar cada uno de ellos las 44 horas laborales semanales establecidas por Ley. Será necesario que en el horario de mayor uso por la afluencia de personas en el CRyD (fines de semana y días festivos arriba detallados), permanezcan todas las personas asignadas. La empresa deberá dar al personal los días de descanso entre lunes y viernes, en días diferentes, de tal manera que se vayan alternando o relevando en dichos días, evitando que todos coincidan en un mismo día. Los días de descanso se programarán la semana anterior, lo cual será informado al Administrador del Contrato del Banco. No obstante, a lo anterior, la empresa deberá considerar que para compensar los días de descanso del personal que LABORE EN DIAS FESTIVOS (incluyendo períodos de vacación colectiva del personal del BCR), enviará personal sustituto de manera que siempre estén completos la cantidad de recursos contratados, con el propósito de que los puestos siempre estén cubiertos de lunes a viernes de la siguiente semana.

Los horarios para todas las instalaciones del BCR podrán modificarse según la conveniencia del Banco a fin de que la calidad del servicio se mantenga según las necesidades, incluyendo tiempo extraordinario y días.

4. Lugar de entrega: Oficina Centro, Juan Pablo II y Centro de Recreación y Deportes del Banco según ANEXO No. 1.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	<p>5. Cada administrador del contrato autorizado, levantará acta de recepción de los servicios de forma mensual de acuerdo con lo proporcionado en dicho plazo.</p> <p>Las solicitudes de modificación al plazo del contrato, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberán realizarse por escrito a BOLPROS, con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad.</p> <p>Se hace del conocimiento de los oferentes que si durante el plazo contractual inicialmente contratado o por prórroga autorizada, existieren incrementos al salario mínimo que devengan los trabajadores designados por la contratista, con base a lo establecido en los Artículos 155 y 159 del Código de Trabajo, éste no es causal para que sea determinado como supuesto de caso fortuito o fuerza mayor para requerir modificaciones al monto del contrato, ya que es un hecho previsible por estar contemplado en las Leyes de la República de El Salvador.</p> <p>Para el último cobro deberá presentarse orden de entrega emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V.</p>
<p style="text-align: center;">Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar la siguiente garantía:</p> <p>1- Garantía Mantenimiento de oferta: del 4 % + IVA del valor ofertado.</p> <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar Garantía de Fiel Cumplimiento:</p> <p>3- Garantía Fiel Cumplimiento de contrato: del 20% + IVA del valor contratado.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable y serán devueltas una vez se cumplan con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora y de acuerdo con lo establecido en el instructivo de garantías de la Bolsa.</p> <p>La garantía podrá constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p>
<p style="text-align: center;">Penalización económica y ejecución coactiva</p>	<p>PENALIZACION POR ENTREGA EXTEMPORANEA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos (insumos, herramientas o materiales) fuera del plazo establecido en el Contrato y sus Anexos, el Cliente Comprador podrá aplicar una penalización del 0.15% sobre el monto contratado siempre y cuando se compruebe que el incumplimiento se deba a negligencia por parte del proveedor o sus designados.</p>



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	<p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a 15 días calendario, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.</p> <p>En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio y la penalización mínima a imponer relacionada con la prestación de servicios será el equivalente a un salario mínimo del sector comercio.</p> <p>La penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora y notificada al proveedor con copia a la GSI y cancelada por el proveedor o Puesto de Bolsa vendedor directamente en tesorería del BCR, a nombre del Banco Central de Reserva de El Salvador, dentro de los cinco días calendario siguientes de la notificación de la USI, por medio de la cual se le comunicó la imposición de la penalización.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.</p> <p>EJECUCION COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS.</p> <p>En caso que los productos o servicios no sean entregados, en el plazo original o vencidos los diez días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, la GSI deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los Art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Art. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> <p>Será obligatorio para los Puestos de Bolsa contratantes, que en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y Fecha de pago de</p>	<p>La facturación autorizada para este proceso es la facturación directa.</p> <p>Procedimiento para el pago por el servicio de limpieza:</p>

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

anticipos y de productos o servicios	<p>La Institución Compradora realizará los pagos al proveedor a través de cuotas iguales mensuales, vencidas y sucesivas, conforme al número de personas que hubieren laborado en el mes, previa presentación al Administrador del Contrato del Banco de la documentación requerida a continuación:</p> <p><u>Toda la documentación deberá ser presentada en un máximo de los primeros diez días hábiles de cada mes.</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Comprobante de Crédito Fiscal original y triplicado a nombre del Banco de Central de Reserva de El Salvador; el triplicado deberá estar firmado y sellado por el jefe del Depto. de Servicios Generales y Gestión Ambiental, de acuerdo con lo establecido al Art. 114 del Código Tributario literal a).b) Indicar el número de contrato y fecha de elaboración de este en cada acta de recepción.c) Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción de la Institución Compradora.d) Listado del personal con los que se brindó el servicio en el mes, detallando número de afiliación ISSS y/o DUI, nombre, y lugar de servicio.e) Fotocopia del recibo por pago de cotizaciones del Régimen de Salud del ISSS y la respectiva planilla de AFP o del IPSFA, de conformidad con el plazo del contrato, e incluirá al personal que brindó servicio en cada edificio y Centro de Recreación y Deportes. Para el primer pago, deberá presentar la documentación correspondiente al mes de Enero.f) Presentar mensualmente la Solvencia Tributaria emitida por la Administración Tributaria. <p>Tramitará los documentos en el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del BCR, y el pago se hará efectivo en un plazo no mayor de 12 días hábiles, después de haber obtenido el respectivo quedan.</p> <p>En el caso que, por razones ajenas, el contrato se firma ya iniciado un determinado mes, el valor a pagar correspondiente a dicho mes será proporcional (prorrateado) conforme al número de días calendario en que se han recibido los servicios.</p> <p>Para el último cobro deberá presentarse orden de entrega por el monto total del contrato, para poder llevar a cabo el finiquito de este.</p>
---	--



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

Otras Condiciones	<ul style="list-style-type: none">• Cada Administrador de Contrato (por edificio y CRyD) de la institución compradora será responsable de verificar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas de las presentes Condiciones de la Negociación.• El ofertante deberá cumplir con las etapas de evaluación que se han plasmado en la presente oferta, y alcanzar el puntaje mínimo requerido para pasar a la rueda de negociación.• El día del cierre de la negociación la empresa ganadora deberá presentar a la GSI el detalle de costos por persona, (solo se utilizarán 2 decimales) Formato No. 6.• Declaración jurada de confidencialidad: La persona natural o jurídica contratada, deberá presentar una Declaración Jurada de Confidencialidad debidamente autenticada por Notario, según formato #5, sobre la información que el Banco le proporcione al personal asignado, por motivos de los servicios a realizarse, debido a la seguridad de la institución. En dicha declaración deberá quedar explícito que el contratista no divulgará información a terceros sobre la información a la cual tenga acceso.
Vigencia del Contrato	A partir del cierre de la negociación hasta el 31 de enero de 2023.
Plazo de los servicios	DOCE (12) meses, a partir del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.
Prórrogas y adendas al contrato	De acuerdo con el Art. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa.

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ANTECEDENTES

El Banco Central de Reserva de El Salvador desde el año 1993 subcontrata los servicios de mantenimiento, limpieza y jardinería para sus edificios ubicados en Alameda Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento, Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán y Centro de Recreación y Deportes (CRyD), por medio de empresas que prestan este servicio en el mercado.

2. OBJETO DEL SERVICIO

El Banco Central de Reserva de El Salvador, requiere contratar los servicios de Servicios de limpieza de edificios e instalaciones para el año 2022, los cuales incluyen personal, herramientas, accesorios y materiales necesarios para la ejecución del contrato. A continuación, se presenta el detalle de la ubicación y personal requerido.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	LUGAR DE ENTREGA SERVICIO	UBICACIÓN	SERVICIO REQUERIDO/PERSONAS
I	Juan Pablo II	Alameda Juan Pablo II y 17 Av. Norte, San Salvador	Supervisor (1) Limpieza (14) Pintura (1) Jardinero (2) Albañil (1) Total = 19
II	Centro y Estacionamiento	1ª Calle Poniente y 7ª Av. Norte, San Salvador	Supervisor (1) Limpieza (12, incluye 1 persona para área de archivo) Pintura (1) Albañil (1) Jardinero (1) Total = 16
	Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán	2ª. Calle Oriente No. 225, San Salvador	Limpieza (2)
III	Centro de Recreación y Deportes	Kilómetro 10 ½ de la Carretera al Puerto de la Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad	Supervisor (1) Piscinero (1) Limpieza o mantenimiento (7) Vigilante (1) Guardavidas (1) fijo los fines de semana Guardavida eventual en periodos de vacación y vacación colectiva del BCR Total = 11

No. De ítem	Descripción de Servicio	Cantidad
1	"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"	1

3. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratar, los servicios de servicios de limpieza y jardinería para edificios y administración, limpieza y mantenimiento del Centro de Recreación y Deportes, con el propósito de que el personal desempeñe sus funciones en condiciones saludables, al mantener ambientes ornamentados, limpios y libres de contaminaciones, y contar con instalaciones óptimas para el esparcimiento y bienestar de los visitantes al Centro de Recreación y Deportes.



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

Asimismo, al contratar por BOLPROS, se espera contar con eficiencia, con la potencial obtención de mejores precios de los servicios a adquirir, en relación con las cotizaciones de mercado vigentes y al presupuesto asignado para el proceso.

Y finalmente, contar con la facilidad de adquirir los servicios que satisfagan las necesidades de la institución de manera oportuna.

4. DOCUMENTOS LEGALES

Todos los documentos deben ser numerados, rubricados y sellados por la persona responsable de su elaboración, distribuidos en el orden y contenido siguiente:

Documentación legal que podrá ser subsanada en los procesos de compra por mecanismo bursátil

A. Documentos Administrativos/Legales SUBSANABLES a presentar por PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS Y/O UNIONES DE PERSONAS

- 1) Solvencia Fiscal original o electrónica de la Dirección General de Impuestos Internos, vigente a la fecha de presentación de la oferta. Para el caso de la Unión de Personas, las solvencias a presentar serán de cada uno de los integrantes de la Unión.
- 2) Solvencia original de Impuestos Municipales, del domicilio del ofertante y vigente a la fecha de presentación de la oferta. Para el caso de la Unión de Personas, las solvencias a presentar serán de cada uno de los integrantes de la Unión.
- 3) Solvencia original o electrónica del ISSS correspondiente al Régimen de Salud, vigente a la fecha de presentación de la oferta. Para el caso de la Unión de Personas, las solvencias a presentar serán de cada uno de los integrantes de la Unión.
- 4) Solvencia original o electrónica del ISSS del Programa de Pensiones por Invalidez, Vejez y Muerte, vigente a la fecha de presentación de la oferta. Para el caso de la Unión de Personas, las solvencias a presentar serán de cada uno de los integrantes de la Unión.
- 5) Solvencias originales o electrónicas de las AFP's CONFIA y CRECER, vigentes a la fecha de presentación de la oferta. Para el caso de la Unión de Personas, las solvencias a presentar serán de cada uno de los integrantes de la Unión.
- 6) Solvencia original o electrónica del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), vigente a la fecha de presentación de la oferta. Para el caso de la Unión de Personas, las solvencias a presentar serán de cada uno de los integrantes de la Unión.

B. Documentos legales SUBSANABLES que se detallan a continuación:

Personas Jurídicas:

- a) Copia certificada por notario de Testimonio de Escritura Pública de Constitución, modificación o pacto íntegro, debidamente inscrita en el registro de comercio.
- b) Copia certificada por notario de NIT y Tarjeta de Contribuyente del IVA de la Sociedad, indicando la categoría de contribuyente.
- c) Copia certificada por notario de Testimonio de Escritura Pública de Poder en el cual se faculte para ofertar y contratar
- d) Copias certificadas por notario de DUI y NIT del Representante Legal o Apoderado.
- e) Copia certificada por notario de Credencial vigente del nombramiento de representante legal
- f) Copia certificada por notario de Constancia de Matrícula de Empresa y Establecimiento vigente, o en su defecto, recibo de pago de esta, boleta de presentación o constancia

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la matrícula se encuentra en trámite de renovación, o de extensión por primera vez, según sea el caso (si es fotocopia deberá estar certificada por Notario).

- g) Declaración Jurada, en acta notarial (apegarse al **Anexo N° 1.**)
- h) Nómina de Accionistas y detalle de la participación accionaria. Si fueren accionistas una o más sociedades, deberán especificar las personas naturales que conforman estas sociedades con su respectivo porcentaje de participación accionaria de c/u (apegarse a **Anexo N° 3**).

Personas Naturales:

- a) Copia certificada por notario de Constancia de matrícula de Comercio, expedida por el Registro de Comercio, si les fuere aplicable por el monto de sus activos, o en su defecto del recibo de pago de esta, o constancia extendida por el Registro de Comercio que la emisión de la matrícula se encuentra en trámite de renovación o primera vez según sea el caso. Para extranjeros, su documento equivalente a la matrícula de comercio, debidamente apostillado o consularizado.
- b) Copia certificada por notario de Tarjeta de Contribuyente del IVA, indicando la categoría de contribuyente.
- c) Copias certificadas por notario de DUI, pasaporte o carné de residente y NIT.
- d) Declaración Jurada, en acta notarial (apegarse al **Anexo N° 1**)

Uniones de Personas

1) Copia certificada por notario de Testimonio de Escritura Pública de Unión de Personas otorgada e inscrita ante la Administración Tributaria **previo a la presentación de la oferta**, la cual deberá regular por lo menos los siguientes aspectos:

- El nombre y domicilio de los integrantes, identificando -para el caso de personas jurídicas que conformen la unión-, los instrumentos a través de los cuales se acredita su existencia legal.
- Las obligaciones que se establecerán entre los integrantes de la Unión de Personas, así como los alcances de su relación con el Banco Central de Reserva y la definición de las partes del objeto contractual que cada integrante se obligará a cumplir.
- La determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
- La mención expresa que los integrantes de la Unión se obligan a responder solidaria e ilimitadamente por todas las consecuencias de su participación y la de la Unión de Personas en los procedimientos de contratación, así como en su ejecución.
- La obligación de presentar las garantías que sean requeridas por el Banco Central de Reserva, por los montos que se determinen, señalando expresamente en las mismas que la Institución Afianzadora garantiza las obligaciones contraídas por la Unión de Personas, así como por todos y cada uno de sus integrantes.
- La designación de un representante común, que contará con poder amplio y suficiente para tratar cualquier asunto relacionado con la oferta presentada. Para tal efecto, los integrantes de la Unión de Personas deberán estipular expresamente las facultades que se le otorgan, los alcances de su actuación, y especialmente las facultades de prestar juramento en nombre de los integrantes que conforman la Unión de personas y de firmar la documentación que corresponda en el proceso de compra. El o los representantes comunes, deberán acreditar su calidad de apoderados adjuntando a la escritura pública de la Unión de Personas los poderes generales o especiales otorgados por sus poderdantes, en los que consten las facultades para ejercer derechos y contraer obligaciones en nombre de sus representadas.



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

- Indicación del integrante o integrantes de la Unión de Personas que como consecuencia de la realización del objeto contractual recibirá los pagos y emitirá los comprobantes de crédito fiscal correspondientes, entendiéndose que dichos pagos se hacen al contratista, es decir, a todos los integrantes que forman la Unión de Personas, y no únicamente al integrante designado para recibirlos.
- 2) Documentos legales de cada uno de los integrantes de la Unión de Personas, dependiendo del tipo de persona que se trate:

Si los participantes de la Unión son Personas Jurídicas:

- Copia certificada por notario de Testimonio de Escritura Pública de Constitución, modificación o pacto integro, debidamente inscrita en el registro de comercio.
- Copia certificada por notario de NIT y Tarjeta de Contribuyente del IVA de la Sociedad, indicando la categoría de contribuyente.
- Copia certificada por notario de Testimonio de Escritura Pública de Poder en el cual se faculte para ofertar y contratar
- Copias certificadas por notario de DUI y NIT del Representante Legal o Apoderado.
- Copia certificada por notario de Credencial vigente del nombramiento de representante legal
- Copia certificada por notario de Constancia de Matrícula de Empresa y Establecimiento vigente, o en su defecto, recibo de pago de esta, boleta de presentación o constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la matrícula se encuentra en trámite de renovación, o de extensión por primera vez, según sea el caso (si es fotocopia deberá estar certificada por Notario).
- Declaración Jurada, **otorgada por el representante de la Unión nombrado como tal en la correspondiente Escritura Pública (apegarse al Anexo N° 1).**
- Nómina de Accionistas y detalle de la participación accionaria. Si fueren accionistas una o más sociedades, deberán especificar las personas naturales que conforman estas sociedades con su respectivo porcentaje de participación accionaria de c/u (apegarse al **Anexo N° 3**).

Si los participantes de la Unión son Personas Naturales, deberá presentarse la siguiente documentación de cada uno de ellos:

- Copia certificada por notario de Constancia de matrícula de Comercio, expedida por el Registro de Comercio, si les fuere aplicable por el monto de sus activos, o en su defecto del recibo de pago de esta, o constancia extendida por el Registro de Comercio que la emisión de la matrícula se encuentra en trámite de renovación o primera vez según sea el caso. Para extranjeros, su documento equivalente a la matrícula de comercio, debidamente apostillado o consularizado.
- Copia certificada por notario de Tarjeta de Contribuyente del IVA, indicando la categoría de contribuyente.
- Copias certificadas por notario de DUI, pasaporte o carné de residente y NIT.
- Declaración Jurada, **otorgada por el representante de la Unión nombrado como tal en la correspondiente Escritura Pública (apegarse a los Anexo N° 1).** DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A LA UNIÓN DE PERSONAS

En el caso que la Unión de Personas posea integrantes **no domiciliados en el país**, deberá presentarse declaración jurada en formato libre, otorgada en acta notarial, firmada por el participante (si es persona natural) o por el Representante Legal de la Sociedad (persona jurídica), en la que declare bajo juramento que no se encuentra inscrito en el registro de contribuyentes o de

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

seguridad social en El Salvador, en virtud de no haber efectuado actividades comerciales en el país, a la cual deberá adjuntar las solvencias o documentos equivalentes emitidos por la Administración Tributaria y el régimen de seguridad social y de pensiones de su país de origen, debidamente apostilladas o legalizadas, mediante auténticas extendidas por los funcionarios que se mencionan en el artículo 334 del Código Procesal Civil y Mercantil, documentos que deberán estar vigentes a la fecha de presentación de la oferta.

Las personas naturales o jurídicas que formen parte de la Unión de Personas no podrán presentar otras ofertas en forma individual o como integrantes de otra unión, siempre que **se trate del mismo objeto de contratación.**

Las personas naturales o jurídicas que formen parte de la Unión de Personas **responderán solidariamente** por su participación y por la de la Unión en los procedimientos de contratación, así como en su ejecución.

La Unión de Personas deberá considerar lo establecido en los artículos 41-A, 49 literal c) y 86 del Código Tributario y 62 del Código Procesal Civil y Mercantil.

Nota: en caso de que el proveedor no presente algún documento –de los considerados como SUBSANABLES-, el banco solicitará el envío de estos. En caso de que estos no se presenten en el plazo y forma requerida, la oferta técnica no se tomará en cuenta para la evaluación, por lo que no podrá pasar a la rueda de negociación.

5. CONTRATACIÓN

La contratación de los servicios de limpieza y jardinería de los edificios Centro, Estacionamiento, Biblioteca y Juan Pablo II, así como la administración, mantenimiento y limpieza del Centro de Recreación y Deportes, requeridos por el Banco en este proceso podrá ser total a un solo oferente, que oferta la totalidad de los servicios descritos en los Términos, cumple con todo lo requerido en la parte legal y cumple todos los requerimientos técnicos solicitados y su oferta total es menor con respecto a otras ofertas y que sea menor o igual al presupuesto certificado.

6. ADMINISTRADORES DEL CONTRATO.

La supervisión de los servicios requeridos será efectuada por un Administrador del Contrato designado por el Banco para cada instalación, quienes tendrán la facultad de verificar el proceso de las actividades del servicio requerido, y de velar por el cumplimiento de todas las especificaciones y/o términos contenidos en la Oferta en firme.

Para tal efecto, se solicita gestionar el acuerdo correspondiente para que se designe a las siguientes personas del Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental como Administradores de Contrato, de acuerdo con las edificaciones en donde estas personas están ubicadas y a las cuales se les proporcionará el servicio.

Instalaciones	Administradores de Contrato propuestos
Edificio Juan Pablo II	Técnico de Mantenimiento de Edificios y Analista del DSGYGA
Edificios: Centro, Estacionamiento y Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán	Coordinador de Mantenimiento
Centro de Recreación y Deportes.	Supervisora de Transporte y Centro de Recreación y Deportes



M

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

Los Administradores propuestos poseen los conocimientos técnicos y la experiencia necesaria, según detalle anterior para efectos actuar en forma independiente, firmar actas de recepción y otros relacionados sobre los servicios contratados.

Al día siguiente del cierre de la negociación se notificará al Puesto de Bolsa Vendedor los datos de los Administradores del Contrato.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO A

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA DE EDIFICIO BCR JUAN PABLO II

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	(Si/No)	75%
Servicios de Limpieza y Jardinería de Edificio e Instalaciones BCR ubicados en Alameda Juan Pablo II El Banco Central de Reserva de El Salvador, requiere contratar los Servicios de limpieza de edificios e instalaciones y trabajos de jardinería para el año 2022, los cuales incluyen personal, herramientas, equipos y materiales necesarios para la ejecución del contrato en el edificio BCR Juan Pablo II con 19 personas distribuidos así: Un Supervisor y 14 personas para limpieza general, 1 persona para actividades de pintura de áreas internas y externas de las edificaciones, 2 Jardineros y 1 Albañil.			
1	Rutinas Diarias		
1.1	Efectuar labores de barrido, trapeado y recolección de basura en oficinas, áreas de circulación, pasillos, gradas interiores y de emergencia, auditorio, sanitarios, vestíbulo, elevadores, centro de cómputo, estacionamiento, sótano, áreas de seguridad, parqueo de funcionarios y otras áreas del edificio no especificadas en este numeral.		
1.2	Recolectar la basura en todas las áreas de oficinas y lugares donde se encuentren ubicados recipientes para basura, incluyendo el material desechado ocasionalmente como ripio y material eléctrico por trabajos desarrollados directamente con personal interno del Banco, el cual deberá ser pesado a través de un instrumento digital o análogo de medición, para determinar cuántos kilos o libras de los residuos salen por día de las instalaciones, se exceptúa de pesaje el ripio y su posterior traslado al espacio autorizado o al contenedor de basura indicado por el Banco.		
1.3	Trasladar la basura a un relleno sanitario autorizado, utilizando un vehículo apropiado. Los pagos al relleno sanitario y de transporte, correrán por cuenta de la contratista y sus costos deberán estar incluidos en la oferta económica. El traslado deberá efectuarse en forma diaria, de lunes a viernes, en horarios entre 2 a 4 p.m.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica																										
1.4	<p>Colocar en los basureros, bolsas de color según las siguiente clasificación y uso: rojo para desechos infecciosos de la clínica, transparente para basureros de la Presidencia, negro para desechos de papel, desechos plásticos, desechos no reciclables y desechos de aluminio de acuerdo con los usos indicados en el numeral 7 del Romano III, las cuales deberán ser sustituidas las veces que se requieran. La distribución de bolsas es la siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="342 680 1101 947"> <thead> <tr> <th>Uso</th> <th>Tamaño</th> <th>Color</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desechos de papel</td> <td>Pequeño</td> <td>Negro</td> <td>Puestos de trabajo y sanitarios</td> </tr> <tr> <td>Sexto nivel</td> <td>Mediana</td> <td>Transparente</td> <td>Puestos de trabajo</td> </tr> <tr> <td>Desechos infecciosos</td> <td>Pequeño</td> <td>Rojo</td> <td>Clinica Médico Dental</td> </tr> <tr> <td>Desechos sólidos no reciclables</td> <td>Mediana</td> <td rowspan="3">Negro</td> <td>Un pasillo por nivel</td> </tr> <tr> <td>Desechos de Plásticos</td> <td>Mediana</td> <td>Un pasillo por nivel</td> </tr> <tr> <td>Desechos de Aluminio</td> <td>Mediana</td> <td>Un pasillo por nivel</td> </tr> </tbody> </table>	Uso	Tamaño	Color	Ubicación	Desechos de papel	Pequeño	Negro	Puestos de trabajo y sanitarios	Sexto nivel	Mediana	Transparente	Puestos de trabajo	Desechos infecciosos	Pequeño	Rojo	Clinica Médico Dental	Desechos sólidos no reciclables	Mediana	Negro	Un pasillo por nivel	Desechos de Plásticos	Mediana	Un pasillo por nivel	Desechos de Aluminio	Mediana	Un pasillo por nivel		
Uso	Tamaño	Color	Ubicación																										
Desechos de papel	Pequeño	Negro	Puestos de trabajo y sanitarios																										
Sexto nivel	Mediana	Transparente	Puestos de trabajo																										
Desechos infecciosos	Pequeño	Rojo	Clinica Médico Dental																										
Desechos sólidos no reciclables	Mediana	Negro	Un pasillo por nivel																										
Desechos de Plásticos	Mediana		Un pasillo por nivel																										
Desechos de Aluminio	Mediana		Un pasillo por nivel																										
1.5	<p>Limpiar: puertas de vidrio y madera, zócalos, repisas de divisiones, relojes marcadores, rótulos, cuadros decorativos, fotografías y accesorios decorativos, partes superiores de cuadros, ventanas y mobiliario de todo tipo. Así mismo, limpiar elevadores, para lo cual la contratista deberá proveer y utilizar productos de calidad tales como: franelas, líquidos limpiadores, pastas para pulir metales y madera. Dichos materiales deberán ser incluidos en el precio total de la oferta económica.</p>																												
1.6	<p>Proveer y colocar jabón líquido desinfectante con aroma agradable en dispensadores ubicados en las áreas sanitarios u otros lugares que se requiera. De igual forma proveer y aplicar bactericida o desodorante neutralizador de malos olores en sanitarios, ventanas y todo tipo de mobiliario. Las jaboneras serán proveídas e instaladas por el Banco. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de metros cuadrados y accesorios en los 9 niveles del edificio:</p> <table border="1" data-bbox="342 1549 1130 1911"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad de Área en Metros o unidades</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad de Área en Metros o unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Piso de ladrillo de terrazo</td> <td>6010 Mts²</td> <td>Puertas de metal</td> <td>25 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Piso de ladrillo de cemento</td> <td>1743 Mts²</td> <td>Ventanas</td> <td>2145 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Adoquín</td> <td>468 Mts²</td> <td>Servicios sanitarios</td> <td>67 unidades</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad de Área en Metros o unidades	Descripción	Cantidad de Área en Metros o unidades	Piso de ladrillo de terrazo	6010 Mts ²	Puertas de metal	25 Unidades	Piso de ladrillo de cemento	1743 Mts ²	Ventanas	2145 Unidades	Adoquín	468 Mts ²	Servicios sanitarios	67 unidades		<p>Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado</p>										
Descripción	Cantidad de Área en Metros o unidades	Descripción	Cantidad de Área en Metros o unidades																										
Piso de ladrillo de terrazo	6010 Mts ²	Puertas de metal	25 Unidades																										
Piso de ladrillo de cemento	1743 Mts ²	Ventanas	2145 Unidades																										
Adoquín	468 Mts ²	Servicios sanitarios	67 unidades																										

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR				Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	Baldosa de barro tipo galleta	420 Mts ²	Lavamanos	52 Unidades		
	Ladrillo de barro tipo galleta	110 Mts ²	Mingitorios	16 Unidades		
	Piso de Cemento	137,5 Mts ²	TOTAL	2,305 Unidades		
	Piso de concreto pulido	447 Mts ²				
	Piso de ladrillo de barro	315 Mts ²				
	Piso de madera tipo parquet	96 Mts ²				
	Piso de ladrillo de cerámica	927 Mts ²				
	Jardín engramado	939.36 Mts				
	TOTAL	11,612.86 Mts²				
1.7	Colocar en todas las áreas de servicios sanitarios papel higiénico y papel para secar manos. Dichos productos serán entregados por el Banco por medio del administrador de contrato designado.					
1.8	Lavar, desinfectar, limpiar, despercutir y desodorizar permanentemente todos los mingitorios, sanitarios, lavamanos, azulejos, accesorios, repisas, espejos y pulir piso de áreas de sanitarios de todo el edificio.					
1.9	Revisar el suministro de agua purificada en cada uno de los enfriadores distribuidos en la edificación y colocar garrafas con agua purificada en enfriadores, con sus respectivos conos desechables, en todos los niveles del edificio, los cuales son proporcionados por el Banco por medio del administrador de contrato designado.					
1.10	Desarrollar labores de limpieza en todo el contorno externo del edificio, limpieza interna y externa de áreas de estacionamientos de empleados y funcionarios, aceras, eliminación de maleza, recolección de basura y traslado a punto de recolección.					
1.11	Pintar las paredes interiores del Edificio Juan Pablo II, para lo cual se requiere que la contratista designe una persona con experiencia en este campo. Los materiales y accesorios que serán utilizados en estos servicios serán proporcionados por el Banco. Cuando no se requieran trabajos de pintura la persona se incorporará al grupo de limpieza para efectuar las labores solicitadas por el supervisor de la empresa.					
1.12	Proporcionar el apoyo necesario para adecuar el Auditorium y Lobby para el desarrollo de eventos Institucionales o en otras instalaciones, previo aviso por el administrador de contrato					



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	<p>sean estos internos o externos al edificio BCR Juan Pablo II, así como colaborar en movimientos internos de mobiliarios, efectuados entre oficinas y edificios del Banco. Las salidas del personal en horas laborales serán autorizadas por el administrador de contrato con anuencia de la supervisión designada por el proveedor y conforme necesidades institucionales.</p>		
1.13	<p>El personal designado podrá apoyar a los jardineros para el traslado de plantas ornamentales por asignación, rotación, recuperación, deterioro y cualquier otra acción que estas requieran. Las plantas serán proveídas por el Banco.</p>		
1.14	<p>El personal designado como Jardinero, deberá mantener una cantidad de plantas en buen estado en las áreas de recuperación, a fin de poder reemplazar las que necesiten sustitución.</p>		
No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
1.15	<p>Los jardineros deberán efectuar tratamiento fungicida contra hongos y parásitos de plantas y tierra, para así eliminar o combatir plagas que afecten a las plantas tales como: tallos, hojas y raíces. Entre las plagas más comunes se encuentran: zompopos, hormigas, polías, gusanos, chapulines, Chacuatete y mosca blanca, para lo cual la contratista proveerá y utilizará los materiales y herramientas detallados en Anexo "E". Dichas actividades deberán realizarse las veces que sean necesarias, en días y horas que no afecten al personal y que también sea propicio para combatir las plagas.</p>		<p>Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado</p>
1.16	<p>Los jardineros deberán procurar la conservación y recuperación de grama existente, al efectuar su limpieza y desyerbado.</p>		
1.17	<p>Los jardineros deberán recolectar diariamente la basura procedente de la jardinería y poda de árboles colocándola en bolsas plásticas tipo jardineras y trasladarla a los contenedores de basura del edificio.</p>		
2	<p>Rutinas Semanales.</p>		
2.1	<p>Realizar labores de limpieza tales como: pasamanos, puertas, ventanas (que no presenten peligro en altura), sillas y sillones de diferentes oficinas y Lobby, y en caso de que existan manchas, deberán lavarse.</p>		
2.2	<p>Limpiar archivos, estantes, cajas con documentos, libros y todo lo que este en el área de Archivo General del Banco,</p>		

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	ubicado en el sótano de este edificio, con base a requerimiento de la unidad y anuencia del administrador de contrato.		
2.3	Lavar o limpiar aceras alrededor o anexas al Edificio BCR Juan Pablo II y del estacionamiento de empleados.		
2.4	Regar las plantas interiores por lo menos dos veces por semana, evitando derramar agua al exterior de la planta o macetera.		
2.5	Limpiar las macetas plásticas de las plantas, con franelas húmedas.		
2.6	Limpiar las hojas de las plantas con líquido abrillantador de hoja vitaminado, esta limpieza puede realizarse con esponja o franela.		
2.7	Sacar las plantas del interior del edificio y oficinas hacia jardines exteriores, el viernes o el día hábil antes de períodos de vacaciones o cierre bancario indicados por el Banco. Cada lunes o al regresar de vacaciones deberá colocarlas de nuevo en su lugar.		
2.8	Durante el verano deberán regar los gramales de los alrededores del Edificio cada dos días, con el propósito de mantenerlos en óptimas condiciones. El Banco en algunas áreas ya tiene instalados aspersores de agua.		
No.	REQUERIMIENTOS BCR		
3	Rutinas Mensuales.		
3.1	Pulir columnas de luxalum, ascensores y logotipos del Banco, utilizando pasta líquida especial o ceras para la limpieza, así como limpieza de cuadros y accesorios decorativos. Los materiales deberán ser proporcionados por el proveedor del servicio.		
3.2	Lavar, encerar y pulir pisos del Edificio conforme a necesidades que se detecten o actividades que programe el administrador de contrato.		
3.3	Limpiar cortinas sean estas metálicas o de tela o vinil y forro de tela, ubicadas en el edificio conforme a requerimiento del administrador de contrato.		
3.4	Limpiar tragantes, drenajes de aguas lluvias de la parte alta y baja de todos los techos, paredes exteriores, burbujas (domos); así como también engalletados, muros de piedras, así como remover incrustaciones de algas.		
3.5	Limpiar losetas en cielo falso de polvo y suciedad utilizando aspiradora y posterior a ello desinfectar techo entre cielo falso y loza de concreto de todos los niveles del edificio, para lo cual deberá utilizar bomba aspersor de ultra bajo volumen (ULV) para aplicar "Amonio Cuaternario de Quinta Generación". Los materiales y bomba serán suministrados por la contratista.		



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
3.6	La contratista proveerá y aplicará fertilizante triple 15 a la tierra, y realizará tratamiento a las hojas de las plantas en macetas, según detalle de materiales y herramientas contenidos en Anexo E.		
3.7	Fumigar con insecticidas y herbicidas en forma integral, los jardines exteriores, de preferencia los sábados.		
3.8	Realizar recorte de gramales y darle forma a las plantas y arbustos ornamentales.		
3.9	Remover la tierra de las macetas y de los jardines exteriores.		
3.10	Podar árboles ubicados en las instalaciones del banco, parqueos y aceras anexas, las veces sea necesario. El proveedor deberá suministrar equipos como: motosierra y accesorios de seguridad para la protección del personal que efectuará el trabajo.		
4	Rutinas trimestrales.		
4.1	Limpiar, sacudir y/o aspirar un promedio de 500 sillas ubicadas en el auditorium, las que deberán limpiarse con franela en sus partes metálicas. En caso de existir manchas, deberán de hacer el esfuerzo por eliminarse.		
4.2	Limpieza de cisterna, cepillarla y aplicarle los desinfectantes adecuados para eliminar la acumulación de algas y sedimentación, labor que debe realizarse sábado.		
4.3	Fertilizar los jardines exteriores de plantas y arbustos.		
No.	REQUERIMIENTOS BCR		
5	Personal requerido para el servicio		
5.1	Designación de personal: La empresa deberá de asignar el total de personas requeridas por el Banco y según la oferta de compra de acuerdo con los horarios de trabajo y cantidad de personal asignados detallados en Romano III Condiciones Generales de Cumplimiento y oferta económica. La empresa deberá de considerar la asignación de personal necesario para cubrir los puestos descritos en este numeral de acuerdo con el perfil solicitado por el Banco. La jornada laboral será de 44 horas semanales distribuidas así: a) De lunes a viernes 8 horas diarias, de 6:30 a.m. a 4:00 p.m. (receso de 45 minutos para desayunar y 45 minutos para almorzar. y b) Sábado 4 horas, de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. Los horarios podrán modificarse para algunos empleados designados a necesidad del Banco, previo aviso por el administrador de contrato, cuidando de cumplir con las 44 horas laborales semanales.		
5.2	Designación de Supervisor: Como parte del personal requerido, la empresa deberá designar una persona como Supervisor/a de las labores de mantenimiento, limpieza y jardinería del edificio, el cual deberá contar al menos con		

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	título de Bachiller y cumplir con al menos 2 años de experiencia en labores de supervisión y/o mantenimiento de instalaciones, quien será el encargado de dirigir y coordinar directamente con el personal designado, todas las labores de servicio descritas en estos Términos de Referencia.		
5.3	Para el caso de la persona que se desempeñe como albañil, la primera semana laboral se le harán las respectivas pruebas prácticas en el área de albañilería y fontanería, de no superar dicha prueba la empresa contratada deberá presentar dentro de cinco días hábiles un nuevo albañil al cual se le harán las respectivas pruebas. Este proceso continuará hasta encontrar a la persona idónea para estas funciones.		
6	La verificación del cumplimiento del personal solicitado en el numeral anterior, así como las detalladas en Romano III Condiciones Generales de Cumplimiento, se realizará posterior a al cierre del contrato en BOLPROS.		



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	conos desechables, en todos los niveles del edificio, los cuales son proporcionados por el Banco por medio del administrador de contrato designado.		
1.11	Desarrollar labores de limpieza en todo el contorno externo del edificio, limpieza interna y externa de áreas de estacionamientos de empleados y funcionarios, aceras, eliminación de maleza, recolección de basura y traslado a punto de recolección.		
No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
1.12	Pintar las paredes interiores del Edificio Centro, para lo cual se requiere que la contratista designe una persona con experiencia en este campo. Los materiales y accesorios que serán utilizados en estos servicios serán proporcionados por el Banco. Cuando no se requieran trabajos de pintura la persona se incorporará al grupo de limpieza para efectuar las labores solicitadas por el supervisor de la empresa.		
1.13	Regar y limpiar macetas en aceras.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
1.14	El personal designado podrá apoyar a los jardineros para el traslado de plantas ornamentales por asignación, rotación, recuperación, deterioro y cualquier otra acción que estas requieran. Las plantas serán proveídas por el Banco.		
1.15	El personal designado como Jardinero, deberá mantener una cantidad de plantas en buen estado en las áreas de recuperación, a fin de poder reemplazar las que necesiten sustitución.		
1.16	El jardinero deberá efectuar tratamiento fungicida contra hongos y parásitos de plantas y tierra, para así eliminar o combatir plagas que afecten a las plantas tales como: tallos, hojas y raíces. Entre las plagas más comunes se encuentran: zompopos, hormigas, polías, gusanos, chapulines, Chacuatete y mosca blanca, para lo cual la contratista proveerá y utilizará los materiales y herramientas detallados en Anexo "F y G". Dichas actividades deberán realizarse las veces que sean necesarias, en días y horas que no afecten al personal y que también sea propicio para combatir las plagas.		
1.17	Los jardineros deberán recolectar diariamente la basura procedente de la jardinería y poda de árboles colocándola en bolsas plásticas tipo jardineras y trasladarla a los contenedores de basura del edificio.		
1.18	Desinfectar pomos y jaladeras de todos los niveles del edificio, aplicando con atomizador de 1 1/2 litro "Amonio Cuaternario de Quinta Generación". Los materiales serán suministrados por la contratista		
1.19	Apoyo a tareas de desinfección a solicitud del administrador de contrato aplicando solución de cloro con bomba tipo aspensor de mochila. Los materiales y bomba serán suministrados por la contratista		

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

2	Rutinas semanales		
2.1	Realizar labores de limpieza en: sillas de oficinas, pasamanos, puertas, ventanas, sillones de salas de espera de diferentes oficinas y vestíbulo. En casos de que existan manchas, deberán lavarse.		
2.2	Lavar todas las aceras alrededor del Edificio.		
2.3	Trasladar cuando sea necesario el material desechado como ripio y material eléctrico a un relleno sanitario autorizado, utilizando un vehículo apropiado. Los pagos al relleno sanitario y de transporte, correrán por cuenta de la empresa contratada y sus costos deberán estar incluidos en la oferta económica.		
No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
2.4	Regar las plantas interiores por lo menos dos veces por semana, evitando derramar agua al exterior de la planta o macetera.		
2.5	Limpia las macetas plásticas de las plantas, con franelas húmedas.		
2.6	Limpia las hojas de las plantas con líquido abrillantador de hoja vitaminado, esta limpieza puede realizarse con esponja o franela.		
2.7	Proporcionar tratamiento fungicida contra hongos y parásitos de la tierra, tallos y hojas de acuerdo con las necesidades y condiciones en que se encuentren sembradas las plantas, para lo cual la contratista proveerá y utilizará los materiales y herramientas detallados en Anexos F y G.		
2.8	Sacar las plantas del interior del edificio y oficinas hacia jardines exteriores, el viernes o el día hábil antes de períodos de vacaciones o cierre bancario indicados por el Banco. Cada lunes o al regresar de vacaciones deberá colocarlas de nuevo en su lugar.		
2.9	Durante el verano deberán regar los maceteros instalados en los alrededores del Edificio, cada dos días, a fin de mantenerlos siempre verdes y saludables.		
3	Rutinas Mensuales.		
3.1	Pulir pasamanos, ascensores, accesorios y cuadros decorativos, bronce de puertas, astas de banderas, utilizando pasta líquida especial o ceras para la limpieza.		
3.2	Lavar, encerar y pulir pisos del Edificio, conforme a necesidades que se detecten o actividades que programe el administrador de contrato.		
3.3	Limpia fragantes, drenajes de aguas lluvias de la parte alta y bajas de todos los techos, paredes exteriores; así como también remover incrustaciones de algas.		
3.4	Limpia cortinas sean estas metálicas o de tela, ubicadas en el edificio conforme a requerimiento del administrador de contrato.		

Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

3.5	La contratista proveerá y aplicará fertilizante triple 15 a la tierra, y realizará tratamiento a las hojas de las plantas en macetas, según detalle de materiales y herramientas contenidos en Anexos F y G.		contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
3.6	Realizar recorte de maleza en maceteros instalados en los alrededores del Edificio.		
3.7	Podar árboles en parqueos y aceras según sea necesario.		
3.8	Desinfectar todos los niveles del edificio, para lo cual deberá utilizar bomba aspersor de ultra bajo volumen (ULV) para aplicar "Amonio Cuaternario de Quinta Generación". Los materiales y bomba serán suministrados por la contratista		
4	Rutinas Semestrales.		
4.1	Limpieza y pulido de letras en bronce en la parte superior a la puerta de ingreso al edificio Centro, tomando las medidas de seguridad necesarias.	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
No.	REQUERIMIENTOS BCR		
4.2	Limpieza de losetas en cielo falso de polvo y suciedad utilizando aspiradora y posterior a ello desinfectar techo entre cielo falso y losa de concreto de todos los niveles del edificio, para lo cual deberá utilizar bomba aspersor de ultra bajo volumen (ULV) para aplicar "Amonio Cuaternario de Quinta Generación". Los materiales y bomba serán suministrados por la contratista.		
5	Personal requerido para el servicio		
5.1	La empresa deberá asignar los siguientes puestos para el edificio Centro: 14 puestos de trabajo, distribuidos en tres turnos de lunes a viernes y en un solo turno los sábados como se indica en numeral 11 Romano III Condiciones Generales de Cumplimiento. El personal para cubrir los puestos deberá ser al menos el 50% del sexo masculino.		
5.2	Para el caso de la persona que se desempeñe como albañil, la primera semana laboral se le harán las respectivas pruebas prácticas en el área de albañilería y fontanería, de no superar dicha prueba la empresa contratada deberá presentar dentro de cinco días hábiles un nuevo albañil al cual se le harán las respectivas pruebas. Este proceso continuará hasta encontrar a la persona idónea para estas funciones.		
Servicios de limpieza y jardinería de Edificios Centro, Estacionamiento y Museo y Biblioteca "Luis Alfaro Durán"			
No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

		Condicion s	
I	ESPECIFICACIONES TECNICAS	(Si/No)	==
1	Rutinas Diarias EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO		Se solicita
1.1	Efectuar labores de barrido, trapeado y recolección de basura en oficinas, áreas de circulación, pasillos, gradas interiores y de emergencia, auditorium, sanitarios, vestíbulo, elevadores, centro de cómputo, estacionamiento, sótano, áreas de seguridad, parqueo de funcionarios y otras áreas del edificio no especificadas en este numeral.		colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los
1.2	Recolectar la basura en todas las áreas de oficinas y lugares donde se encuentren ubicados recipientes para basura, incluyendo el material desechado ocasionalmente como ripio y material eléctrico por trabajos desarrollados directamente con personal interno del Banco, el cual deberá ser pesado a través de un instrumento digital o análogo de medición, para determinar cuántos kilos o libras de los residuos salen por día de las instalaciones, se exceptúa de pesaje el ripio y su posterior traslado al espacio autorizado o al contenedor de basura indicado por el Banco.		requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos
1.3	Trasladar la basura a un relleno sanitario autorizado, utilizando un vehículo apropiado. Los pagos al relleno sanitario y de transporte, correrán por cuenta de la contratista y sus costos deberán estar incluidos en la oferta económica. El traslado deberá efectuarse con base a las necesidades por acumulación al menos una vez cada semana o las veces que se requiera durante la semana.		conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condicion s	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
1.4	Colocar en los basureros, bolsas de color según las siguiente clasificación y uso: rojo para desechos infecciosos de la clínica, negro para desechos de papel, desechos plásticos, desechos no reciclables y desechos de aluminio de acuerdo con los usos indicados en el numeral 7 del Romano III, las cuales deberán ser sustituidas las veces que se requieran.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los
1.5	Limpiar y desinfectar, duchas del gimnasio, puertas de todo tipo, paredes, ventanas y vidrios fijos. Sacudir las máquinas aeróbicas del gimnasio, así como también las colchonetas. Aspirar el área de alfombra (100 metros cuadrados), dos veces por día con aspiradora para polvo. La limpieza del gimnasio inicia al finalizar la clase de aeróbicos y deberá realizarse dos veces al día.		requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y
1.6	Proveer y colocar jabón líquido desinfectante con aroma agradable en dispensadores ubicados en las áreas sanitarios u otros lugares que se requiera. De igual forma proveer y aplicar bactericida o desodorante neutralizador de malos		



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	<p>lores en baños, ventanas y todo tipo de mobiliario. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de metros cuadrados y accesorios en los 4 niveles del edificio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad de área en metros o unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Piso en cementado</td> <td>12000 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso de terrazo</td> <td>160 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso de ladrillo de cemento</td> <td>70 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso alfombrado</td> <td>100 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Jardín engramado</td> <td>125 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso de cemento</td> <td>180 Mts²</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>12,635 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Puertas de Metal de elevadores</td> <td>1 Unidad</td> </tr> <tr> <td>Ventanas</td> <td>57 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Sanitarios</td> <td>9 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Lavamanos</td> <td>17 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Mingitorios</td> <td>4 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Duchas</td> <td>10 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Cisternas</td> <td>2 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Estantes de archivos</td> <td>17 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Cajas para steps</td> <td>30 Unidades</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>147 Unidades</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad de área en metros o unidades	Piso en cementado	12000 Mts ²	Piso de terrazo	160 Mts ²	Piso de ladrillo de cemento	70 Mts ²	Piso alfombrado	100 Mts ²	Jardín engramado	125 Mts ²	Piso de cemento	180 Mts ²	TOTAL	12,635 Mts²	Puertas de Metal de elevadores	1 Unidad	Ventanas	57 Unidades	Sanitarios	9 Unidades	Lavamanos	17 Unidades	Mingitorios	4 Unidades	Duchas	10 Unidades	Cisternas	2 Unidades	Estantes de archivos	17 Unidades	Cajas para steps	30 Unidades	TOTAL	147 Unidades		Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
Descripción	Cantidad de área en metros o unidades																																						
Piso en cementado	12000 Mts ²																																						
Piso de terrazo	160 Mts ²																																						
Piso de ladrillo de cemento	70 Mts ²																																						
Piso alfombrado	100 Mts ²																																						
Jardín engramado	125 Mts ²																																						
Piso de cemento	180 Mts ²																																						
TOTAL	12,635 Mts²																																						
Puertas de Metal de elevadores	1 Unidad																																						
Ventanas	57 Unidades																																						
Sanitarios	9 Unidades																																						
Lavamanos	17 Unidades																																						
Mingitorios	4 Unidades																																						
Duchas	10 Unidades																																						
Cisternas	2 Unidades																																						
Estantes de archivos	17 Unidades																																						
Cajas para steps	30 Unidades																																						
TOTAL	147 Unidades																																						
1.7	Lavar, desinfectar, limpiar, despercudir y desodorizar permanentemente todos los mingitorios, sanitarios, lavamanos, azulejos, accesorios, repisas y espejos de baños de todo el edificio.																																						
1.8	Colocar en todos los servicios sanitarios papel higiénico, el cual es proporcionado por el Banco.																																						
1.9	Pintar las paredes internas del edificio, para lo cual, el Banco proporcionará los materiales y accesorios.																																						
1.10	Abrir el gimnasio por la mañana y al final de la tarde, cerrar gimnasio y ordenar pesas y artículos para ejercicios																																						
1.11	Designar eventualmente, cuando el Banco lo requiera, una persona del sexo masculino al Archivo General para la limpieza del piso, archivos, estantes, cajas con documentos, libros, etc. Asimismo, colaborará en el movimiento de cajas y documentos en horario de oficina.																																						
1.12	Colaborar en el descargo de mobiliario proveniente del Edificio BCR Centro a la bodega de la Unidad de Inventario ubicada en el Edificio de Estacionamiento. Asimismo, apoyar al personal de la unidad en el ordenamiento de la bodega y para subastas.																																						
No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica																																				
1.13	Regar grama, plantas ornamentales y árboles en zona verde y macetas ubicadas en acera.																																						
2	Rutinas Semanales.																																						
2.1	Limpiar telarañas, columnas, paredes, techos y lámparas eléctricas.																																						
2.2	Limpiar enfriadores de agua, abastecerlos de agua y conos, los cuales son proporcionados por el Banco																																						
2.3	Lavar colchonetas del área de gimnasio.																																						
2.4	Limpiar vigas de concreto correspondientes al techo transparente del gimnasio.																																						
			Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los																																				

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

2.5	Limpiar tubos de PVC y área superior de lámparas fluorescentes.	anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado	
2.3	Limpeza de cisterna sábado.		
3	Rutinas Mensuales.		
3.1	Pulir pasamanos, ascensores, accesorios y cuadros decorativos, bronce de puertas, astas de banderas, utilizando pasta líquida especial o ceras para la limpieza.		
3.2	Lavar, encerar y pulir pisos del Edificio, conforme a necesidades que se detecten o actividades que programe el administrador de contrato.		
3.3	Limpiar tragantes, drenajes de aguas lluvias de la parte alta y bajas de todos los techos, paredes exteriores; así como también remover incrustaciones de algas.		
3.4	Limpiar cortinas sean estas metálicas o de tela, ubicadas en el edificio conforme a requerimiento del administrador de contrato.		
3.5	La contratista proveerá y aplicará fertilizante triple 15 a la tierra, y realizará tratamiento a las hojas de las plantas en macetas, según detalle de materiales y herramientas contenidos en Anexos F y G.		
3.6	Realizar recorte de maleza en maceteros instalados en los alrededores del Edificio.		
3.7	Podar árboles en parqueos y aceras según sea necesario.		
3.8	Desinfectar todos los niveles del edificio, para lo cual deberá utilizar bomba aspersor de ultra bajo volumen (ULV) para aplicar "Amonio Cuaternario de Quinta Generación". Los materiales y bomba serán suministrados por la contratista		
4	Rutinas trimestrales.		
4.1	Lavar con detergente piso de zona de aparcamiento.		
4.2	Limpiar losetas en cielo falso de polvo y suciedad utilizando aspiradora y posterior a ello desinfectar techo entre cielo falso y loza de concreto de todos los niveles del edificio, para lo cual deberá utilizar bomba aspersor de ultra bajo volumen (ULV) para aplicar "Amonio Cuaternario de Quinta Generación". Los materiales y bomba serán suministrados por la contratista.		
5	Rutinas Semestrales.		
5.1	Limpeza de techo, canales y cajas de agua lluvia.		
6	Personal requerido para el servicio		
6.1	El servicio de limpieza de este Edificio de Estacionamiento lo brinda el mismo personal que presta el servicio al Edificio Centro, el cual está descrito en la Información General.		
Servicios de limpieza y jardinería de Edificios Centro, Estacionamiento			



M

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

y Museo y Biblioteca "Luis Alfaro Durán"		Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica																																			
REQUERIMIENTOS BCR																																						
ESPECIFICACIONES TECNICAS		(Si/No)	==																																			
Rutinas Diarias MUSEO Y BIBLIOTECA "LUIS ALFARO DURÁN"																																						
1	Rutinas Diarias																																					
1.1	Realizar labores de barrido, trapeado y recolección de basura, de pisos, pasillos, gradas, sanitarios, áreas de oficinas, archivos, biblioteca, sótano, entresijos, y zona de cisterna.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado																																			
1.2	Recolectar la basura en todas las áreas de trabajo, ubicándola para que el tren de aseo la retire en el horario establecido.																																					
1.3	Colocar en los basureros, bolsas de color negro para desechos no reciclables.																																					
1.4	Limpiar estantes y entrepaños, cuidando de mantener el orden de los libros, de no dañar sus pastas y viñetas de identificación, de acuerdo con la forma o método que le indique el encargado de la Biblioteca.																																					
1.5	Mantener limpias sin manchas de polvo y humo la parte exterior de ventanas, aceras y cortinas de tela.																																					
1.6	Proveer y colocar jabón líquido desinfectante con aroma agradable en dispensadores ubicados en las áreas sanitarios u otros lugares que se requiera. De igual forma proveer y aplicar bactericida o desodorante neutralizador de malos olores en baños, ventanas y todo tipo de mobiliario. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de metros cuadrados y accesorios en los 2 niveles del edificio: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad de área en metros o unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Piso en cementado</td> <td>12000 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso de terrazo</td> <td>160 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso de ladrillo de cemento</td> <td>70 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso alfombrado</td> <td>100 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Jardín engramado</td> <td>125 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Piso de cemento</td> <td>180 Mts²</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>12,635 Mts²</td> </tr> <tr> <td>Puertas de Metal de elevadores</td> <td>1 Unidad</td> </tr> <tr> <td>Ventanas</td> <td>57 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Sanitarios</td> <td>9 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Lavamanos</td> <td>17 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Mingitorios</td> <td>4 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Duchas</td> <td>10 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Cisternas</td> <td>2 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Estantes de archivos</td> <td>17 Unidades</td> </tr> <tr> <td>Cajas para steps</td> <td>30 Unidades</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>147 Unidades</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción		Cantidad de área en metros o unidades	Piso en cementado	12000 Mts ²	Piso de terrazo	160 Mts ²	Piso de ladrillo de cemento	70 Mts ²	Piso alfombrado	100 Mts ²	Jardín engramado	125 Mts ²	Piso de cemento	180 Mts ²	TOTAL	12,635 Mts²	Puertas de Metal de elevadores	1 Unidad	Ventanas	57 Unidades	Sanitarios	9 Unidades	Lavamanos	17 Unidades	Mingitorios	4 Unidades	Duchas	10 Unidades	Cisternas	2 Unidades	Estantes de archivos	17 Unidades	Cajas para steps	30 Unidades	TOTAL	147 Unidades
Descripción	Cantidad de área en metros o unidades																																					
Piso en cementado	12000 Mts ²																																					
Piso de terrazo	160 Mts ²																																					
Piso de ladrillo de cemento	70 Mts ²																																					
Piso alfombrado	100 Mts ²																																					
Jardín engramado	125 Mts ²																																					
Piso de cemento	180 Mts ²																																					
TOTAL	12,635 Mts²																																					
Puertas de Metal de elevadores	1 Unidad																																					
Ventanas	57 Unidades																																					
Sanitarios	9 Unidades																																					
Lavamanos	17 Unidades																																					
Mingitorios	4 Unidades																																					
Duchas	10 Unidades																																					
Cisternas	2 Unidades																																					
Estantes de archivos	17 Unidades																																					
Cajas para steps	30 Unidades																																					
TOTAL	147 Unidades																																					

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
1.7	Lavar, desinfectar, limpiar, despercudir y desodorizar permanentemente todos los mingitorios, sanitarios, lavamanos, azulejos, accesorios, repisas y espejos de baños de todo el edificio.		
1.8	Colocar en todos los servicios sanitarios papel higiénico, el cual es proporcionado por el Banco.		
1.9	Revisar el suministro de agua purificada en cada uno de los enfriadores distribuidos en la edificación y colocar garrafas con agua purificada en enfriadores, con sus respectivos conos desechables, los cuales son proporcionados por el Banco por medio del administrador de contrato designado.		
1.10	Proporcionar el apoyo necesario para realizar movimientos internos de mobiliarios, efectuados entre la Biblioteca y edificios del Banco.		
2	Rutinas Semanales.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
2.1	Limpiar libros y estantes utilizando una aspiradora de polvo, que será proporcionada por la empresa contratada.		
2.2	Limpiar ventanas, puertas de vidrio y vidrios fijos, cortinas metálicas y alrededores del edificio.		
3	Rutinas Mensuales.		
3.1	Lavar, encerar y pulir pisos.		
3.2	Limpiar canales y entre cielos.		
4	Rutinas trimestrales.		
4.1	Limpieza de cisterna, cepillarlas y aplicarles los detergentes adecuados para eliminar la acumulación de algas y sedimentación, labor que debe realizarse sábado.		
5	Rutinas Semestrales.		
5.1	Lavado de pantallas de lámparas en coordinación con el área de mantenimiento.		
6	Personal requerido para el servicio.		
6.1	La empresa, deberá asignar para el Museo y Biblioteca LAD: 2 puestos de trabajo, distribuido en un turno de lunes a viernes y otro turno los sábados como se indica en el numeral 11 del Romano III Condiciones Generales de Cumplimiento.		
6.2	Designación de Supervisor: Como parte del personal requerido para los edificios Centro, Estacionamiento, Museo y Biblioteca LAD, la empresa deberá designar una persona como Supervisor de las labores de mantenimiento, limpieza y jardinería, el cual deberá contar al menos con título de Bachiller y cumplir con al menos 2 años de experiencia en labores de supervisión y/o mantenimiento de instalaciones, quien será el encargado de dirigir y coordinar directamente con el personal designado, todas las labores de servicio descritas en estos Términos de Referencia.		



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

6.3	Designación de personal asignado para los edificios Centro, Estacionamiento, Museo y Biblioteca LAD: La empresa deberá de asignar un total de 18 personas, de acuerdo con los horarios de trabajo y cantidad de personal asignados detallados en numeral 11 Romano III Condiciones Generales de Cumplimiento. La empresa deberá de considerar la asignación de personal necesario para cubrir los puestos descritos en este numeral de acuerdo con el perfil solicitado por el Banco.	
6.4	La verificación del cumplimiento del personal solicitado en el numeral anterior así como las detalladas en Romano III Condiciones Generales de Cumplimiento, se realizará posterior al cierre del contrato en BOLPROS.	

ANEXO C

Servicios de mantenimiento y limpieza de Centro de Recreación y Deportes

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
I	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Sí/No	75%
	Servicios de limpieza y mantenimiento de instalaciones del Centro de Recreación y Deportes del BCR, a efectuarse a del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las rutinas detalladas en este formulario, y a los materiales, equipos y herramientas detallados en los Anexos J y K.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso
1	Rutinas Diarias		
1.1	Realizar labores de limpieza en las áreas techadas de salones, glorietas, rancho familiar, cuarto de sistema de bombeo, caseta de vigilancia, vestidores de canchas y de piscinas, servicios sanitarios de las diferentes áreas y canchas del Centro de Recreación y Deportes del BCR.		
1.2	Recolectar la basura en todas las áreas de trabajo incluyendo el material desechado ocasionalmente como ripio o material eléctrico, el cual deberá ser pesado a través de un instrumento digital o análogo de medición, para determinar cuántos kilos o libras de los residuos salen por día de las instalaciones y posteriormente trasladarlo al espacio autorizado o al contenedor de basura indicado por el Banco.		

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
1.3	Trasladar la basura a un relleno sanitario autorizado, utilizando un vehículo apropiado. Los pagos al relleno sanitario y de transporte, correrán por cuenta de la empresa contratada y sus costos deberán estar incluidos en la oferta económica.		contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
1.4	Colocar en los basureros, bolsas de color negro de acuerdo con los usos, tamaños de bolsas y ubicación en sanitarios, Salón de usos múltiples, por piscinas, glorietas y parqueo, en los tamaños jardinera (grande), mediana y pequeña según las cantidades requeridas en Anexo K.		
1.5	Limpiar puertas de vidrio y madera, zócalos, enchapes de cerámica, repisa y quitar telarañas de paredes.		
1.6	Proveer y colocar jabón líquido desinfectante con aroma agradable en dispensadores ubicados en las áreas sanitarios u otros lugares que se requiera. De igual forma proveer y aplicar bactericida o desodorante neutralizador de malos olores en baños, ventanas y todo tipo de mobiliario. En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de metros cuadrados y accesorios de las instalaciones:		



M

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica																																				
Cont. 1.6	<p>Áreas techadas y de bosque:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Descripción</th> <th style="width: 40%;">Cantidad de área en metros o unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Piso de ladrillo de terrazo</td><td style="text-align: right;">725 Mts²</td></tr> <tr><td>Piso de ladrillo cerámico</td><td style="text-align: right;">50 Mts²</td></tr> <tr><td>Piso de baldosa de concreto</td><td style="text-align: right;">344 Mts²</td></tr> <tr><td>Área de bosques</td><td style="text-align: right;">45,500 Mts²</td></tr> <tr><td>Adoquín</td><td style="text-align: right;">1,500 Mts²</td></tr> <tr><td>Estacionamiento</td><td style="text-align: right;">2,400 Mts²</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">TOTAL</td><td style="text-align: right;">50,519 Mts²</td></tr> </tbody> </table> <p>Sanitarios 21 Unidades Lavamanos 15 Unidades Mingitorios 5 Unidades Duchas 15 Unidades TOTAL 56 Unidades</p> <p>Calle y canaleta 440 Mts. de longitud</p> <p>Canchas y áreas verdes.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Descripción</th> <th style="width: 40%;">Cantidad de área en metros o unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Cancha de fútbol libre</td><td style="text-align: right;">7,700 Mts²</td></tr> <tr><td>Cancha de papi futbol</td><td style="text-align: right;">2,925 Mts²</td></tr> <tr><td>Taludes y zonas verdes</td><td style="text-align: right;">2,000 Mts²</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">TOTAL</td><td style="text-align: right;">12,625 Mts²</td></tr> </tbody> </table> <p>Piscinas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Descripción</th> <th style="width: 40%;">Cantidad de área en metros²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Piscina Semi-olímpica</td><td style="text-align: right;">350 Mts²</td></tr> <tr><td>Piscina del tobogán</td><td style="text-align: right;">84 Mts²</td></tr> <tr><td>Piscina infantil</td><td style="text-align: right;">64 Mts²</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">TOTAL</td><td style="text-align: right;">498 Mts²</td></tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad de área en metros o unidades	Piso de ladrillo de terrazo	725 Mts ²	Piso de ladrillo cerámico	50 Mts ²	Piso de baldosa de concreto	344 Mts ²	Área de bosques	45,500 Mts ²	Adoquín	1,500 Mts ²	Estacionamiento	2,400 Mts ²	TOTAL	50,519 Mts²	Descripción	Cantidad de área en metros o unidades	Cancha de fútbol libre	7,700 Mts ²	Cancha de papi futbol	2,925 Mts ²	Taludes y zonas verdes	2,000 Mts ²	TOTAL	12,625 Mts²	Descripción	Cantidad de área en metros ²	Piscina Semi-olímpica	350 Mts ²	Piscina del tobogán	84 Mts ²	Piscina infantil	64 Mts ²	TOTAL	498 Mts²		<p>Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado</p>
Descripción	Cantidad de área en metros o unidades																																						
Piso de ladrillo de terrazo	725 Mts ²																																						
Piso de ladrillo cerámico	50 Mts ²																																						
Piso de baldosa de concreto	344 Mts ²																																						
Área de bosques	45,500 Mts ²																																						
Adoquín	1,500 Mts ²																																						
Estacionamiento	2,400 Mts ²																																						
TOTAL	50,519 Mts²																																						
Descripción	Cantidad de área en metros o unidades																																						
Cancha de fútbol libre	7,700 Mts ²																																						
Cancha de papi futbol	2,925 Mts ²																																						
Taludes y zonas verdes	2,000 Mts ²																																						
TOTAL	12,625 Mts²																																						
Descripción	Cantidad de área en metros ²																																						
Piscina Semi-olímpica	350 Mts ²																																						
Piscina del tobogán	84 Mts ²																																						
Piscina infantil	64 Mts ²																																						
TOTAL	498 Mts²																																						
1.7	Lavar, desinfectar, limpiar, despercudir y desodorizar permanentemente todos los mingitorios, sanitarios, lavamanos, azulejos, accesorios, repisas y espejos de baños de todo el Centro de Recreación.																																						
1.8	Colocar en todos los servicios sanitarios papel higiénico, el cual es proporcionado por el Banco.																																						
1.9	Instalar canopy según demanda de visitantes. La empresa contratada será responsable del cuidado, limpieza, armado y desarmado de los toldos.																																						

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
1.10	Colocar garrafas con agua purificada en enfriadores y abastecer de conos desechables, los cuales son proporcionados por el Banco.		
1.11	Ordenar y limpiar las áreas de bodegas asignadas y otras destinadas para el funcionamiento del Centro de Recreación.		
1.12	Atender el arreglo de salones, glorietas y kioscos en caso de eventos sociales que se desarrollen en este Centro, así como el desmontaje de estos, una vez finalizados éstos. Serán los encargados del armado, colocación, cuidado, limpieza y desarmado de los toldos tipo canopy con que cuenta el Centro, fabricados de tubería metálica y lona, a ser instalados según demanda de los visitantes.		
1.13	Regar las áreas verdes todos los días por la tarde, durante la época de verano. Las mangueras para riego deben ser proporcionadas por la empresa contratada, según detalle de cantidad y programación de entrega indicados en el Anexo K.		
1.14	Recoger hojas, insectos y otros objetos flotantes en la superficie del agua de las piscinas.		
1.15	Mantener la interacción del PH, la alcalinidad total y la pureza del agua. La empresa contratada deberá proporcionar el kit especial para control del agua.		
1.16	Limpieza del área donde se encuentra ubicada la cisterna.		
2	Rutinas durante la Semana		
2.1	Realizar limpieza de enchapes de cerámica, azulejos, áreas de duchas, sanitarios, incluyendo las paredes y pisos.		
2.2	Colocar en todos los basureros que se encuentran distribuidos en todos los sectores del lugar, bolsas plásticas limpias y lavarlos por lo menos tres veces a la semana.		
2.3	Limpiar ventanas, puertas de vidrio y vidrios fijos, incluyendo los marcos; así como también lavar aceras.		
2.4	Limpiar área de los juegos infantiles, así como los diferentes juegos, por lo menos dos veces por semana.		
2.5	Limpiar canaletas exteriores de recogimiento de aguas lluvias (en el invierno deben permanecer limpias, especialmente sin hojarascas).		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
2.6	Limpiar los senderos peatonales y eliminación de maleza por lo menos una vez a la semana. El sendero y el área del Mirador del Cerro tienen una extensión de 450 metros lineales.		
2.7	Limpiar botaguas, bajadas de aguas lluvias y mantenerlos limpios de hojas o basura que puedan ocasionar obstrucción.		
2.8	Efectuar labores de limpieza en calle interna (área aproximada 600 metros cuadrados).		
2.9	Trasladar la basura al relleno sanitario los lunes y viernes, utilizando un vehículo apropiado. Los pagos al relleno sanitario deberán efectuarlo el proveedor, por lo que deberá estar incluido en el costo de la oferta económica de este servicio. Se podrá exigir a la empresa contratada, los registros y/o recibos de pago que evidencien que los desechos son llevados a los rellenos sanitarios autorizados.		
2.10	Lavar gradas de los diferentes sectores, con el propósito de evitar que en época de invierno se llene de musgo.		
2.11	Podar y retirar maleza de las canchas y áreas de grama.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
2.12	Recortar grama utilizando chapodadora de gasolina a la altura que indique la supervisión del Banco, el recorte debe concluir antes del fin de semana.		
2.13	Señalizar y demarcar canchas de fútbol mayor y papi fútbol, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, utilizando cal agrícola o dolomita combinada con cal hidratada al 50% de cada una. Dicha señalización será realizada los sábados.		
2.14	Limpiar y revisar tobogán acuático ubicado en el área de las piscinas, para lo cual deberá utilizarse agua sin cloro.		
2.15	Aplicar en cada uno de los filtros, tierra de atomacea los lunes y viernes.		
2.16	Mantener controlada la acidez del agua de las piscinas, aplicando a la Piscina Semiolímpica, 3 galones de ácido; a la Piscina infantil y Piscina de llegada de tobogán, 1/4 de galón de ácido a cada una.		
3	Rutinas Quincenales		
3.1	Aplicar en la Piscina Semiolímpica, 13 litros de químico para algas; en la Piscina Infantil y		

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	piscinas de llegada a tobogán, 1 litro de químico en cada una.		
4	Rutinas Mensuales		
4.1	Se deberán de lavar las lonas de todas las sillas haraganas con que cuenta el Banco en dichas instalaciones.		
4.2	Abonar todos los árboles que se encuentran en las zonas verdes, así como las plantas decorativas, tanto de sombra como las exteriores, y aplicar insecticidas. Estos productos serán suministrados por la empresa contratada, según detalle de cantidad y programación de entrega indicadas en el Anexo J.		
4.3	Aplicar abono químico del tipo fórmula 15-15-15, a las plantas, jardines y macetas.		
4.4	Lavar todas las hamacas.		
4.5	Procesar hojarasca, depositarla y esparcirla en lugares tales como área de bosque, a la orilla de los árboles y zanjas naturales, para que se convierta en abono natural y evitar la contaminación por quema.		
5	Rutina trimestral		
5.1	Realizar labores de limpiar maleza en la zona de bosque, sin aplicación de herbicida; la limpia se efectuará en el lapso de dos semanas. La empresa debe considerar en la oferta económica el costo de contratar personal eventual para esta actividad considerando personas por días.		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno
5.2	Abonar con productos químicos, las canchas, taludes y zonas de grama, utilizando fórmula que contengan nitrógeno y sulfato, así: en la cancha grande: 3 sacos de 220 libras; y para la cancha pequeña: 2 sacos de 220 libras. Esta aplicación deberá realizarse de forma uniforme cuando se abonen dichas canchas utilizando suficiente agua por medio de riego.		
5.3	Aplicar veneno para zompopos y hormigas cada vez que sea necesario en el trimestre en las áreas de grama y canchas de fútbol, para evitar que dichos insectos dañen estos sectores.		
5.4	Realizar labores de pulido y cristalizado de pisos en el Salón de Usos Múltiples, Salón de Juegos y Salón No. 3. Esta labor se debe iniciar lunes para concluir antes del fin de semana.		



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
5.5	Abonar y fumigar las plantas decorativas ubicadas en los diferentes lugares, así como exponer al sol las plantas que se encuentran bajo techo.		de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado
5.6	Realizar poda de árboles en el bosque y en las áreas recreativas.		
5.7	Lavar cisterna de almacenamiento de agua potable. Para esta labor deberá utilizarse un detergente adecuado para eliminar la acumulación de algas en las paredes de la cisterna.		
5.8	Se deberá de aplicar estabilizador del agua de las piscinas, así: en la piscina Semiolímpica, 39 libras, en la infantil 5 libras y en la piscina de llegada del tobogán 4 libras.		
5.9	En forma eventual y según lo considere necesario el Banco, el Administrador del Contrato, solicitará la tala de algún árbol que representen riesgo. Para tal efecto, la empresa podrá considerar la contratación de personal para esta actividad, considerando que deben tener la experiencia necesaria y utilizar el equipo de protección correspondiente para realizar dicha tarea.		
6	Personal requerido para el servicio. La verificación del cumplimiento del personal solicitado en los numerales siguientes (6.1 y subnumerales), así como las detalladas en el Romano III - Condiciones Generales de Cumplimiento, se realizará posterior al cierre del contrato en BOLPROS.		
6.1	Designación de personal asignado al CRyD: La empresa deberá de asignar un total de (11) personas , de acuerdo con los horarios de trabajo detallados en el Romano III - Condiciones Generales de Cumplimiento. La empresa deberá de considerar la asignación de personal necesario para cubrir los puestos descritos en este numeral de acuerdo con el perfil solicitado por el Banco. Hay que considerar que habrá un Guardavidas apoyando en forma eventual, para fechas feriadas.		
6.1.1	Designación de Supervisor: Como parte del personal requerido, la empresa deberá designar 1 persona como Supervisor de las labores de mantenimiento y limpieza, el cual deberá contar		Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	<p>al menos con título de Bachiller, quien será el encargado de dirigir y coordinar directamente con el personal de Limpieza y Mantenimiento designado, todas las labores de servicio descritas en estos Términos de Referencia. Al mismo tiempo supervisará el mantenimiento de canchas y áreas verdes, control de plagas de plantas, frecuencia de fertilizaciones, podas, riegos, desyerbado de canchas, recuperación de áreas de grama dañada de canchas, taludes y áreas verdes.</p> <p>Será el responsable de atender a los usuarios que visitan el Centro velando por el cumplimiento del Reglamento de éste, el cual le será proporcionado al inicio del contrato, y controlar el buen uso de los bienes del Banco; al mismo tiempo tendrá el control del préstamo de sillas tipo haraganas, hamacas, juegos de salón, de mesa, y coordinará las responsabilidades directas del Supervisor. Deberá tener un control especial sobre la protección de los bienes del Banco (daños por mal uso), así como de la conducta de los visitantes. Deberá notificar de inmediato y por escrito al Administrador del Contrato designado por el Banco, sobre cualquier novedad ocurrida en el Centro de Recreación.</p>		<p>señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado</p>
6.1.2	<p>Designación de Guardavidas: la empresa deberá asignar a 1 persona para el Puesto de Guardavidas, en forma fija y otro en forma eventual, acreditado por la Cruz Roja Salvadoreña o Cruz Verde u otra Institución autorizada. El Guardavidas fijo, laborará todos los fines de semana (sábados y domingo) y días festivos; el Guardavidas eventual, apoyará únicamente en días festivos (Semana Santa, Fiestas agostinas y del 24 de diciembre al 1 de enero). En los períodos que estén los dos Guardavidas, uno de ellos vigilará la piscina de llegada del tobogán y parte de la piscina Semiolímpica, y el otro, la piscina infantil y la otra parte restante de la piscina semiolímpica, y serán los responsables de la seguridad de las personas, el buen uso de las piscinas y dar indicaciones preventivas para evitar accidentes. También serán responsables de dar cumplimiento al Instructivo del Centro de</p>		<p>Se solicita colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de los requeridos en Romano I, que comprende los anexos A, B y C (Edificios Juan Pablo II, Centro, Estacionamiento</p>



M

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica					
	Recreación en lo relacionado al uso de piscinas, así como de las demás actividades y horarios descritos en el Romano III - Condiciones Generales de Cumplimiento. Los fines de semana que solamente permanezca un Guardavidas, será el responsable de toda el área de piscinas y tobogán.		y Centro de Recreación y Deportes; caso contrario o al incumplir alguno de ellos conllevará a evaluar con 0% todo el apartado					
6.1.3	Designación de Piscinero: la empresa deberá asignar 1 persona para el Puesto de Piscinero, quien será el encargado de efectuar la limpieza y aplicar químicos a las piscinas ubicadas en las instalaciones, debiendo realizar mediciones de las características principales del agua, y las demás actividades y horarios descritos en el Romano III - Condiciones Generales de Cumplimiento.							
6.1.4	Personal de Mantenimiento y Limpieza: la empresa deberá asignar a un total de 7 personas para desempeñar el puesto de Mantenimiento y Limpieza, de acuerdo con los horarios de trabajo detallados en el Romano III - Condiciones Generales de Cumplimiento, quienes efectuarán todas las rutinas establecidas en el romano I de estos Términos, y de las cuales al menos 2 deberán ser del sexo femenino.							
6.1.5	Designación de Vigilante: la empresa deberá asignar 1 persona para el Puesto de Vigilante, quien será el encargado de vigilar por la noche el mobiliario y equipo del Centro de Recreación que estará bajo la responsabilidad de la empresa, así como otros servicios nocturnos que se efectúen en dichas instalaciones y las demás actividades y horarios descritos en el Romano III - Condiciones Generales de Cumplimiento.							
6.1.6	La empresa suministrará las bolsas para la clasificación y disposición final de los desechos en sus respectivos basureros, según las cantidades requeridas en el Anexo J, y de acuerdo con el tipo de desechos, tamaños de bolsas, y ubicaciones que se detalla a continuación:							
				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th data-bbox="402 1738 565 1770">USO</th> <th data-bbox="565 1738 719 1770">TAMAÑO</th> <th data-bbox="719 1738 841 1770">COLOR</th> <th data-bbox="841 1738 1019 1770">UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="402 1770 565 1837">No reciclable</td> <td data-bbox="565 1770 719 1837">Pequeña</td> <td data-bbox="719 1770 841 1837">Negra</td> <td data-bbox="841 1770 1019 1837">Sanitarios</td> </tr> </tbody> </table>	USO	TAMAÑO	COLOR	UBICACIÓN
USO	TAMAÑO	COLOR	UBICACIÓN					
No reciclable	Pequeña	Negra	Sanitarios					

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR				Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y de criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	Desechos sólidos no reciclables	Mediana	Negra	Salón de usos múltiples, área de piscinas, glorietas y parqueo.		
	Desechos de plásticos	Mediana	Negra	Salón de usos múltiples, área de piscinas, glorietas y parqueo.		
	Desechos de aluminio	Mediana	Negra	Salón de usos múltiples, área de piscinas, glorietas y parqueo.		
II	CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO				SI/NO	25%
7	<p>Condiciones Generales de Cumplimiento: La empresa ofertante deberá leer, comprender y comprometerse a cumplir como parte del contrato, con las condiciones indicadas en todos los numerales del romano III. (Aplica para todos los edificios y CRyD)</p> <p>Colocar "SI" en la columna de la derecha en señal de cumplimiento de todo lo requerido en este numeral, con lo cual se asignará el 13%; caso contrario, se penalizará con 0%</p>					13%
A CONTINUACIÓN SE DETALLA EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A SER EVALUADO POR EL BANCO, EL CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR EL OFERENTE, ANEXO A LA OFERTA TÉCNICA						
8	<p>Referencias de clientes. El oferente deberá anexar a su oferta, tres (3) cartas de referencia originales, de distintos clientes (estrictamente sólo 3, no más), a quienes se les haya prestado servicios de limpieza y/o mantenimiento de instalaciones. Las referencias deberán ser por contratos realizados en cualquiera de los años comprendidos entre el 2017 hasta la fecha de la presentación de la oferta. Dichas referencias deberán ser presentadas según</p>				<p>Sólo se validarán referencias que cumplan con lo requerido (experiencia sobre el tipo de servicio, período y evaluación de Muy bueno y Excelente), de acuerdo con los porcentajes siguientes: si se presenta y valida 1 referencia, se asignará 4%; si se presentan y validan 2 referencias, se asignará 8%; y si se presentan y validan las 3 referencias requeridas, se</p>	



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	REQUERIMIENTOS BCR	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones	Factores y criterios de Evaluación de Oferta Técnica
	<p>formato contenido en Anexo D de estos Términos, en caso de presentarse en otro formato, ésta deberá contener la información requerida.</p> <p>Deberán presentarse estrictamente sólo 3 referencias; en caso de presentar más de 3 referencias, únicamente serán evaluadas las 3 que cumplan con todo lo requerido por el Banco.</p>	<p>asignará 12%. Cada Referencia que no sea presentada o validada, perderá el porcentaje asignado para cada una de ellas, incluyendo si se presentan referencias con evaluaciones de "Bueno" o "Regular".</p>	
TOTAL EVALUACIÓN (ANEXOS A, B Y C)		100%	

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se listan aspectos generales de cumplimiento, los cuales deberán ser leídos y comprendidos para indicar su cumplimiento en el numeral 7 del romano II - Condiciones Especiales de Cumplimiento, en señal de compromiso del oferente para cumplir con todas las Condiciones y con los materiales, equipos y herramientas detallados en Anexos E al K.

1. ENRUTAMIENTO

A más tardar el tercer día hábil siguiente del cierre del contrato en BOLPROS, el Banco se comunicará con el proveedor y concertará una reunión con el Supervisor designado para cada edificio y Centro de Recreación y Deportes junto con el Jefe del Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental, a fin de que presenten el listado del personal designado y desde el primer día del servicio éstos ya conozcan todo el funcionamiento, áreas de trabajo y niveles que serán atendidos.

Así también el proveedor deberá presentar:

1. Nombre completo de la persona responsable de la entrega de los materiales, equipos y herramientas, para ser registrado por el Departamento de Seguridad Bancaria en su sistema de control, de tal manera que se facilite el ingreso a las instalaciones del Banco.
2. Listado de personal para brindar los servicios de limpieza y el Currículum del Supervisor propuesto para cada edificio y Centro de Recreación y Deportes. Cada administrador nombrado tendrá la potestad de solicitar al proveedor el cambio del personal mencionado en este numeral al comprobarse el incumplimiento de dichos requisitos. Todo el personal designado por la empresa contratada para brindar el servicio (las 48 personas), deberá ser, de preferencia, el mismo que iniciará labores a partir de la firma del contrato hasta su vencimiento, siempre y cuando se verifique el cumplimiento de los requisitos de cada uno de ellos durante la vigencia del contrato.
3. Currículum del Supervisor para que se verifique el cumplimiento del nivel de estudios requerido en el numeral 6.1.2 del romano II de estos Términos, presentando fotocopia legible del título de Bachiller; -Para los Guardavidas, Carnet vigente emitido por Cruz Roja Salvadoreña o Cruz Verde u otra institución autorizada, donde se evidencie que ambos (el fijo y el eventual), se encuentran acreditados como Guardavidas; -Listado de personal designado para brindar los servicios, detallando los datos generales (nombre, cargo asignado, edad, No. de DUI). Si la empresa no presenta la información o ésta no cumple con los requisitos solicitados, ésta tendrá

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

un plazo de 2 días hábiles como máximo para subsanar la información hasta cumplir con los requisitos solicitados por el Banco.

4. Carta compromiso debidamente firmada y sellada por el Representante Legal, autenticada por Notario, en la que se compromete en la entrega oportuna de los equipos, herramientas y materiales que deberá proporcionar para la ejecución de las labores (Ver Anexos E al K) en el plazo detallado en este numeral. En caso de daños de dichos insumos, éstos deberán sustituirse a más tardar en 3 días calendario después de la notificación por escrito, elaborada por el administrador del contrato del Banco. El cumplimiento de lo anterior será verificado por el administrador del contrato en el cuarto día después de finalizado el plazo indicado. De no cumplirse con el plazo indicado, se procederá con lo establecido en la Normativa BOLPROS.

En caso de renuncia o sustitución definitiva del personal designado, el proveedor enviará una nota dirigida al administrador del contrato manifestando el nombre del sustituto y la justificación de la sustitución y éste deberá cumplir con el mismo perfil requerido por el Banco, así como la documentación respectiva. Si durante la ejecución del contrato, el proveedor desea sustituir algún miembro del personal asignado, se aplicará el mismo procedimiento descrito en este numeral. La sustitución tendrá lugar siempre que el Administrador del Contrato del Banco la de por aceptada.

Se entregará al contratista el primer día del inicio del contrato, un inventario físico del mobiliario y equipo existente en el CRyD, el cual será recibido por el Supervisor del CRyD en forma provisional y revisada por éste en un máximo de **5 días calendario** para posteriormente firmar un acta definitiva de recepción. La contratista será responsable de la administración y custodia de los bienes, y al finalizar el contrato el Banco recibirá todos los bienes con las modificaciones realizadas durante el transcurso de este (adiciones y/o descargos de inventario), lo cual quedará documentado en un acta con el detalle de este.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR.

Para realizar los trabajos de mantenimiento, limpieza y jardinería, el contratista deberá cumplir con los requisitos para el ingreso de su personal a las instalaciones del Banco descritos a continuación:

A más tardar 10 días hábiles después del cierre del contrato, deberá enviar carta dirigida al Administrador del Contrato, en la que, por medio de listado, detalle el personal que se asignará para laborar dentro de las instalaciones, debiendo anexar para cada empleado: Solvencia de la PNC, Constancia de Antecedentes Penales, fotocopia legible del DUI y el DUI original. La obtención de dichos documentos por parte de la contratista no deberá ser cobrada a dicho personal y en caso de que se llegara a tener conocimiento de cobro indebido a éste, el administrador del contrato, lo notificará para corregir dicha situación.

Posterior a la presentación de estos documentos, el administrador de contrato les comunicará el día y hora para presentarse a las oficinas del Departamento de Seguridad Bancaria, ubicadas en el edificio Centro del BCR, en la 1ª Calle Poniente y 7ª Avenida Norte, para que efectúen el trámite de afiliación respectivo.

El personal deberá siempre portar el gafete que para tal efecto entregue el Banco, al momento de su ingreso al edificio.

Los bolsos y mochilas que porten los empleados con objetos personales, tales como vestuario o herramientas, deberán ser mostrados al Agente de Seguridad de turno en el Edificio, tanto al momento de entrada como el de salida.



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

3. SUPERVISION DE CONTRATO Y BITACORA

La supervisión del servicio será efectuada por el administrador de contrato, y el proveedor asignará un Supervisor en cada edificio y CRyD, quienes tendrán la facultad y responsabilidad de verificar las actividades, así como de velar por el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas plasmadas en la presente oferta.

Además, el Supervisor informará cualquier situación diaria que se dé en la administración del contrato de la edificación o edificaciones que se encuentren bajo su responsabilidad, que deberá incluir la hora y fecha de los hechos registrados, y llevará un libro de asistencia del personal designado por el proveedor.

Durante la ejecución del contrato, el Supervisor del CRyD deberá reportar de inmediato, cualquier avería, mal comportamiento, objeto extraviado o cualquier evento anormal que se suscite, por medio de nota dirigida al Administrador del Contrato del Banco. Así también, deberá reportar todo mobiliario que se dañe por su uso o por deterioro.

4. HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y MATERIALES

Las cantidades de herramientas, accesorios y materiales a proveer por el contratista deberán ser de buena calidad para realizar las labores de limpieza, mantenimiento y jardinería de este edificio, en caso de que se deterioren El proveedor deberá sustituirlos conforme a las necesidades de uso. (ver anexos E al K)

La contratista deberá proveer dentro de los primeros 10 días calendario de cada mes los equipos, herramientas y materiales para mantenimiento, limpieza y jardinería, de acuerdo con el detalle de cantidades descritas (excepto en el mes de inicio del contrato que son entregados el primer día calendario). Se aclara que los equipos y herramientas de trabajo detallados en el anexo E, serán retirados por la contratista al finalizar el plazo del contrato; no así los materiales suministrados, ya que serán propiedad del Banco por ser consumibles del servicio, y se desarrollará en la forma siguiente:

- a) Para el mes de inicio del servicio, el proveedor deberá presentar el primer día calendario los materiales y herramientas. A partir del mes siguiente la entrega de herramientas, equipos y materiales será en los primeros 10 días calendario. De no cumplirse con el plazo indicado, el Banco aplicará penalización, de conformidad a lo establecido en el apartado de Penalización de la presente oferta de compra.
- b) Notificar todos los meses a partir del segundo mes, por teléfono y correo electrónico, al Administrador del contrato, por lo menos un día antes de la entrega de las herramientas, equipos y materiales, a fin de tener una buena coordinación en las entregas.

El administrador de contrato, en conjunto con el Supervisor, verificará contra el detalle de anexos la cantidad de herramientas, equipos y materiales que entregue mensualmente. En caso que la contratista, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito no pueda entregar la totalidad de las herramientas, equipos y materiales, el Banco permitirá hasta un aproximado de un 20% de faltantes de cada equipo, herramienta, o producto y se dará un plazo de hasta 5 días calendario para completarlos; caso contrario se procederá a la penalización establecida la presente oferta de compra y se anotará en la bitácora que deberá llevar cada Supervisor (debidamente foliada) en la cual se registrará este tipo de entregas, entre otras actividades relevantes relacionadas con la prestación de este servicio.

En caso de detectarse daños de dichos insumos, éstos deberán sustituirse a más tardar en 3 días calendario después de la notificación por escrito, elaborada por el Administrador del Contrato del Banco. El cumplimiento de lo anterior será verificado por el Administrador del Contrato del Banco en

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

el siguiente día hábil después de finalizado el plazo indicado. De no cumplirse con el plazo indicado, el Banco aplicará penalización, de conformidad a lo establecido en la presente oferta de compra.

5. REQUISITOS DE EXAMENES DE SALUD Y OTRO

EL Proveedor, deberán entregar en el primer mes del inicio del contrato, los resultados de exámenes médicos correspondientes a: general de heces, general de orina, Hemograma y VDRL, de cada uno de los empleados que asignará para prestar los servicios en este edificio, estos exámenes deberán haber sido realizados durante ese mismo mes. Al mismo tiempo en caso de sustitución de personal durante la ejecución del contrato, previa autorización del Administrador del Contrato, el personal que se presente como nuevo deberá realizarse los exámenes y presentar sus resultados en un máximo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de su incorporación. Los costos de los exámenes serán por cuenta del proveedor.

En caso de que los resultados de exámenes determinen algún problema de salud, los médicos del Banco determinarán el período para que el empleado vuelva a presentar sus resultados. Si después del período estipulado los nuevos resultados no son satisfactorios y de acuerdo con recomendación de los médicos, el proveedor tendrá que sustituir al empleado previa autorización del administrador de contrato.

6. INCAPACIDADES O AUSENCIAS TEMPORALES

El proveedor, deberán sustituir inmediatamente las ausencias temporales del personal por incapacidades médicas u otros motivos debidamente justificados, lo cual se hará con personal que cumpla con los mismos requisitos del personal a sustituir, dicha sustitución deberá efectuarse en un lapso de no más de 4 horas luego de conocido el hecho por parte del proveedor y será notificado al Administrador del Contrato, lo cual se evidenciará en la bitácora de este último. Asimismo, deberá reponerse con tiempo adicional fuera del horario normal según programación o indicación del administrador del contrato. Las consultas médicas programadas, deberán coordinarse entre el Supervisor y/o el administrador del contrato, para que éstos a su vez coordinen con la contratista, a fin de anticiparse a la cobertura del puesto.

La contratista deberá girar instrucciones a los empleados designados, que cuando tengan problemas para presentarse a su lugar de trabajo, deberán notificar a su Supervisor o directamente a la empresa, para que sean sustituidos de inmediato.

7. CONDICIONES GENERALES PARA LOS DIFERENTES LUGARES DEL SERVICIO

Se requiere de obligatorio cumplimiento que todo el personal designado haga uso de uniforme en buen estado, en forma limpia, ordenada y porte el carnet de identificación emitido por el proveedor, los cuales serán otorgados sin costo adicional (en caso de los uniformes deberá proporcionar 2 juegos completos como mínimo al inicio del contrato y un juego completo en el mes de Julio), y 1 par de zapatos de seguridad (con cubo) para el personal masculino del edificio JP11. En caso de que el Banco llegara a tener conocimiento sobre el cobro indebido al personal, el Administrador del Contrato notificará este incumplimiento al proveedor para corregir dicha situación.

En caso de robo o hurto de objetos dentro de las instalaciones del Banco, y que sean debidamente comprobados mediante la investigación correspondiente, el proveedor será responsable de responder ante el Banco, cubriendo el costo total de lo sustraído, de acuerdo con el valúo que se hubiese establecido y al personal que se le haya comprobado dicha falta, deberá ser sustituido inmediatamente. De todo lo anterior deberá estar informado el Administrador del Contrato, quien en caso de que lo considere necesario, podrá requerir el informe de hechos o circunstancias del caso.

En caso de pérdida de mobiliario o equipo propiedad del Banco, ya sea en la ejecución del contrato o al finalizar éste, será la contratista quien deberá reponer o cancelar su valor de reposición antes de finalizado el plazo de vigencia de la fianza de cumplimiento de contrato.



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

El contratista deberá cumplir con toda la normativa legal aplicable para el desempeño de sus labores y las requeridas para el contrato de servicio, tales como: leyes, códigos, regulaciones y prestaciones laborales de la República de El Salvador, así como las relacionadas con las Normas de Seguridad e Higiene Ocupacional, por lo tanto se solicita que la contratista se comprometa a pagar puntualmente los salarios y prestaciones establecidas por las leyes del país al personal designado en este contrato.

El proveedor, considerará dentro de la asignación de personal para cubrir un puesto en este edificio, 1 persona que tenga experiencia en labores de pintura de paredes de edificios, puertas, pintura a base de agua, esmalte, anticorrosivo, lacas y demás aplicaciones. Deberá detallarse en el listado de personal que sea remitido para este edificio, el nombre de quien será la persona designada para estas labores.

El proveedor, deberá asignar un Coordinador del proyecto, esta persona será la responsable del cumplimiento de las condiciones para el servicio manifestadas en estos términos, al mismo tiempo fungirá como enlace, para reportar problemas relacionados con el servicio, así como también las deficiencias técnicas de la ejecución del contrato. Así mismo, el Administrador del Contrato, podrá convocar a reuniones al Representante Legal o su delegado, a fin de tratar situaciones relacionadas con el desarrollo del servicio.

Se deberá designar al menos un empleado de la empresa contratada responsable de los servicios sanitarios por cada nivel del edificio, debiendo éste realizar cada una de las labores descritas en las ofertas técnicas, al mismo tiempo deberá llenar la hoja de control de servicio que se ubicará en el reverso de la puerta de los servicios sanitarios para evidenciar la recurrencia y el horario de la atención de los servicios. Tanto la designación del personal como la hoja de control deberán ser verificadas por el Supervisor de la contratista.

El personal asignado por la contratista deberá de salvaguardar absoluta confidencialidad de todo tipo de información que por motivo de los servicios ejecutados llegase a conocer y deberá notificar al personal designado sobre la importancia de cumplir estrictamente con esta disposición.

Cuando el Banco lo estime conveniente y previa coordinación con el Supervisor de la contratista, podrá modificar los horarios del personal, manteniendo la misma cantidad de horas de acuerdo con los horarios detallados en anexo, de conformidad con el edificio y CRyD.

En caso de que la contratista requiera cambios para el Supervisor de este Edificio, deberá presentar la documentación correspondiente al Administrador del Contrato del Banco, por lo menos con tres días hábiles de anticipación, a fin de evaluar y autorizar al nuevo personal, el cual deberá ser igual o superior al sustituido y debiendo cumplir en su totalidad con el perfil requerido para el puesto. Así mismo, no se deberá retirar del Banco el personal que haya demostrado eficiencia en los trabajos realizados sin la respectiva autorización del Administrador del Contrato del Banco; por lo tanto, los retiros solamente serán por causa de ineficiencia del trabajador o por retiro voluntario. El personal que haya demostrado un buen desempeño no deberá removerse.

8. DESIGNACIÓN DE PERSONAL: La contratista deberá designar a personas entre las edades de 18 y 65 años como máximo entre personal femenino y masculino considerando un 50% de cada género, como también que el estado de salud sea estable por motivo del tipo de actividades que el Banco requiere cubrir.

Además, el personal designado deberá saber leer y escribir. Su cumplimiento será verificado durante la ejecución del contrato. En caso de incumplimiento de dicho requisito se requerirá sustitución del personal y se deberá presentar los documentos indicados en el numeral 1 del Romano III.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

Queda estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de acto de comercio o préstamos personales entre empleados de la contratista y empleados del Banco.

Para el CRyD se detallan los puestos requeridos, de conformidad con los horarios detallados en el apartado de Fecha, volumen, horario y lugar de entrega, con las funciones asignadas siguientes:

a) Un puesto de Supervisor de acuerdo con las responsabilidades detalladas en el numeral 6.1.1, del Anexo C.

b) Un puesto de Piscinero, quien será el encargado de la limpieza y aplicación de químicos a las piscinas ubicadas en las instalaciones, debiendo realizar mediciones de las características principales del agua al menos una vez al día. Para el control de las mediciones, deberá llenar una hoja de control de medición de condiciones de agua de cada piscina y entregar los resultados al Supervisor del CRyD para que éste los envíe por medio de correo electrónico al Administrador del Contrato. Dicha persona deberá contar con experiencia en trabajos sobre el mantenimiento de piscinas, lo cual será verificado durante la ejecución del contrato.

c) Un puesto de Vigilante para resguardar por la noche el mobiliario y equipo del CRyD que estará bajo la responsabilidad de la empresa, quien deberá estar presente todos los días del período contratado. Así también será el responsable de vigilar otros servicios que se realicen en dichas instalaciones, colaborar en los eventos nocturnos y ordenar salones o mobiliario después que hayan realizado dichos eventos, para que las instalaciones queden en condiciones de uso para el día siguiente. El horario de trabajo de este puesto no deberá exceder de 12 horas consecutivas.

g) Dos puestos de Guardavidas, 1 fijo para los fines de semana y otro en forma eventual (solo para días festivos, Semana Santa, Fiestas de Agosto y diciembre), quienes desempeñarán sus labores en traje de baño, debidamente identificados con camiseta con logotipo de Guardavidas, gorro y silbato. Uno de ellos vigilará la piscina de llegada del tobogán y parte de la piscina semiolímpica, y el otro la piscina infantil y la parte restante de la piscina semiolímpica, asimismo, serán los responsables de la seguridad de las personas, del buen uso de las piscinas y de brindar indicaciones preventivas para evitar accidentes. También serán los responsables de dar cumplimiento al Instructivo para la Administración y Uso del Centro de Recreación y Deportes autorizado por el Banco, en lo relacionado al uso de piscinas y deberá informar de inmediato al Supervisor del CRyD, de cualquier suceso relacionado con el cumplimiento de este. Los rescates efectuados por los Guardavidas durante el fin de semana deberán ser notificados por el Supervisor del CRyD al Administrador del Contrato del Banco, a más tardar el lunes por medio de correo electrónico.

Hay que considerar que el Guardavidas fijo laborará todos los fines de semana y días festivos. El Guardavidas eventual, apoyará en días o fechas festivas, Semana Santa, agosto y del 24 de diciembre al 1 de enero.

h) Siete (7) puestos para Mantenimiento y Limpieza, los cuales deberán cumplir todas las rutinas establecidas en el romano I de estos Términos de Referencia y los horarios detallados en el numeral 9 de este romano III, de los cuales al menos dos personas deberán ser del sexo femenino. Se solicita que al menos una persona de mantenimiento y limpieza tenga conocimiento de fontanería, para que colabore en reparaciones de ese tipo en dichas instalaciones, para lo cual el Banco proporcionaría los artículos necesarios.



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

9. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

La contratista responderá en caso de daños de mobiliario e infraestructura o equipo propiedad del Banco, dentro de las instalaciones de este originadas por negligencia o descuido del personal asignado. En caso de detectarse daños en los mismos, éstos deberán sustituirse o repararse a más tardar en 5 días hábiles después de la notificación por escrito, elaborada por el Administrador del Contrato. El cumplimiento de lo anterior será verificado por el Administrador del Contrato en el cuarto día después de finalizado el plazo indicado. De no cumplirse con el plazo indicado, el Banco aplicará penalización, de conformidad a lo establecido en la presente oferta de compra.

10. CESIÓN O PARTICIPACION DEL CONTRATO

El contratista no podrá ceder el contrato, ni dar a otra persona interés o participación de este. Además, no podrá subarrendar, vender o traspasar a ningún título los derechos y obligaciones resultantes y no se concederá ningún ajuste de precios durante el desarrollo del contrato.

11. PENALIZACIONES

Las penalizaciones, tendrán lugar cuando no se cumplan las rutinas establecidas para el desarrollo de las labores de limpieza, mantenimiento, los plazos para el suministro de equipos, materiales y herramientas, de acuerdo con lo estipulado en los formularios de los términos de referencia y anexos elaborados para este proceso, dichas penalizaciones serán aplicadas de conformidad a la presente oferta de compra.

12. SEGURIDAD INDUSTRIAL E ISSS

La contratista y su personal deberán cumplir con los requerimientos de seguridad industrial contenidos en la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, para ejecutar las actividades del servicio contratado.

Será responsabilidad del contratista dotar de equipo de protección necesario al personal que sea asignado para laborar en las instalaciones del BCR, por ejemplo, cascos, chalecos reflectivos y protectores auditivo, en función de la necesidad y/o naturaleza del servicio a ejecutar, adicionales a los equipos detallados en los anexos de los Términos de Referencia de este servicio. La dotación de dicho equipo por parte de la contratista al personal designado no deberá ser cobrada a dicho personal. En caso de que se llegara a tener conocimiento sobre el cobro indebido al personal designado por la contratista, el Administrador del Contrato del Banco, lo notificará a la contratista para corregir dicha situación.

Ante la pandemia COVID-19 se solicita que cada empresa se asegure de:

1. Para tal efecto, previo a iniciar las labores, el personal a trabajar recibirá una charla sobre seguridad ocupacional por el responsable de esta materia en el Banco.
2. Uso de mascarilla sin válvula N95 o KN95 o quirúrgica.
3. Uso de alcohol gel y aseguramiento que limpieza de manos de su personal.
4. Uso de lentes de seguridad claros o careta facial, cuando aplique.
5. Cartilla de vacunación contra COVID-19 de personal asignado a cada edificio con la cantidad de dosis de acuerdo al tipo de vacuna (fotocopia ambas caras)

No se permitirá efectuar ninguna labor por parte de los trabajadores al verificarse cualesquiera de las siguientes causales: por no contar con el equipo de seguridad industrial mencionado en el párrafo anterior o en los anexos relacionados a las herramientas de este edificio; o por no portar el DUI que sustituye al certificado patronal del ISSS, que será utilizado ante cualquier accidente de trabajo ocurrido en las instalaciones del Banco. Cabe mencionar que el Banco se reserva el derecho de

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

III - CONDICIONES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

requerir al contratista, copia de la planilla del ISSS para comprobar la afiliación de los trabajadores asignados al Banco a dicha institución.

El no cumplimiento de este requisito obligará al Administrador del Contrato, a detener las labores hasta no contar con el equipo respectivo, siendo responsabilidad del contratista el atraso del servicio. También será responsabilidad del contratista, cualquier acto asociado a accidentes o daños a su personal o a las instalaciones del Banco por la falta de equipos de protección y por incumplimiento de medidas de seguridad.

Los materiales químicos dañinos a la salud a utilizar deberán tener la rotulación respectiva de seguridad, hoja MSDS, la hoja técnica y el personal debe tener el entrenamiento necesario para su uso.

Notas Importantes:

- a) No se aceptarán ofertas alternas u opcionales.
- b) La asignación de los puntajes de la evaluación está detallada en cada uno de los numerales, los cuales totalizan el 100%. La oferta debe alcanzar un mínimo del 90% para que pase a la rueda de la negociación
- c) En el caso que en la oferta técnica se encuentren espacios vacíos en los que no indique "SI" o "NO" o que se indiquen "SI" y "NO" simultáneamente en la casilla "Cumplimiento de Especificaciones/Condiciones", se considerará como que NO CUMPLE con lo requerido en el numeral respectivo y se evaluará según el porcentaje definido en el mismo.
- d) Contenido la presente oferta de compra:
 - I. Especificaciones técnicas
 - II. Condiciones Especiales de Cumplimiento
 - III. Condiciones Generales de Cumplimiento
- e) Documentos que conforman la oferta técnica a presentar:

-OFERTA TÉCNICA:

3 referencias de diferentes clientes, según formulario Anexo D



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO D

FORMULARIO DE REFERENCIA SOBRE CLIENTES DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y/O MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN ESTE PROCESO DE COMPRA

(Lugar y fecha)

Señores:
Banco Central de Reserva de El Salvador
Presente

OFERTA DE COMPRA No. ____/20__

Por este medio hacemos constar que la persona natural o jurídica (nombre según escritura de constitución social) _____ nos ha brindado el o los proyecto(s) descrito(s) a continuación:

Período (año)	Descripción de(los) proyectos de Servicios de limpieza y/o mantenimiento de instalaciones.

Habiéndose obtenido de forma general la experiencia siguiente:

ASPECTOS PARA EVALUAR	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
Cumplimiento, calidad del servicio realizado en cada contratación					

Firma de la persona natural que emite la referencia

Nombre de la persona natural que emite la referencia

Nombre de la persona jurídica (si aplica)

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "E"															
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EDIFICIO JUAN PABLO II, AÑO 2022															
No. Correl.	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Atomizador plástico de 1 ½ litros	Accesorio	2				2				2				6
2	Atomizadores plásticos de un litro	Accesorio	15		5		5		5		5	0	5		40
3	Azadón de 2 libras de peso, con mango de madera	Accesorio	1												1
4	Baldes plásticos con agarradero	Accesorio	30												30
5	Barril de plástico resistente con rodos y Jaladera	Accesorio	3												3
6	Botas de hule No. 40 para labores de riego en jardines y lavado de área de recuperación	Accesorio	19												19
7	Brocha de cerda de 1 pulgadas	Accesorio	8			2		8	2			2			16



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

8	Brocha de cerda de 2 pulgadas	Accesorio	16			2		16	2			2			32
9	Brocha de cerda de 4 pulgadas	Accesorio	16			2		16	2			2			32
10	Bujía para máquina tipo moto guadaña y cubo para quitarla	Accesorio	0		1						1				2
11	Cepillos de alambre acerado para limpiar muros y colocar en pulidora manual	Accesorio	2		2		2		2		2			2	12
12	Cepillos de mano con cerdas plásticas	Accesorio	12		12		12		12		12			12	72
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
13	Cepillos de sanitarios tipo hisopo	Accesorio	10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	65
14	Escoba tipo rastrillos de metal y mango de madera	Accesorio	4					4							8
15	Escobas de plástico de cerda suave	Accesorio	20			20			20			20			80

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

16	Escoba de mezcal y mango de madera de 3 metros de largo	Accesorio	6												6
17	Espátula de metal de 3 pulgadas	Accesorio	18												18
18	Guantes de hule manga larga en diferentes tallas	Accesorio	15		15		15		15		15		15		90
19	Guantes Quirúrgicos desechables	Accesorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
20	Lazos de nylon de ½ pulgada de grueso por 20 metros de largo.	Accesorio	2												2
21	Manguera ahulada de 3/4 pulgada de grueso por 25 metros de largo con conectadores	Accesorio	3					3							6
22	Manguera ahulada de 3/4 pulgada de grueso por 50 metros de largo con conectadores	Accesorio	3					3							6



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

23	Mascarillas protectoras de polvo con filtros de carbón	Accesorio	2												2
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
24	Mopas completas con mango de 24 pulgadas de ancho	Accesorio	18						18						36
25	Pad color blanco para maquina pulidora de pisos	Accesorio	3		3		3		3		3	0	3	0	18
26	Pitón para manguera de 3/4 pulgada	Accesorio	2					2							4
27	Surtidor plástico de estaca para riego de grama	Accesorio	5		5			5			5				20
28	Terminales para mangueras macho y hembra	Accesorio	3		3		3		3		3		3		18
29	Arneses de nylon con fajas de 2 pulgada de ancho como mínimo y conectivos de metal.	Herramienta	4												4

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

30	Aspiradora con rodos con filtro para agua y polvo de 20 galones	Herramienta	2												2
31	Bomba tipo aspersor de mochila para fumigar	Herramienta	1												1
32	Carretilla de mano con rueda de hule	Herramienta	1												1
33	Cascos plásticos de seguridad con arnés protector	Herramienta	6												6
34	Cinturones protectores de espalda de nylon y velcro	Herramienta	7												7
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
35	Conectores de 3/4 para mangueras macho y hembra	Herramienta	4					4							8
36	Corvo de 22 pulgadas con vaina de cuero	Herramienta	2												2
37	Escobilla con extensión para limpiar vidrios	Herramienta	4												4



[Handwritten signature]

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

38	Cumas derechas con mango de madera	Herramienta	2													2	
39	Escalera de 2 bandas de 10 pies de alto	Herramienta	1														1
40	Escalera de 2 bandas de 5 pies de alto	Herramienta	2														2
41	Extensión eléctrica de cable # 12 para intemperie con toma hembra de 10 metros cada una.	Herramienta	2														2
42	Hidro lavadora de uso profesional con motor a gasolina, para agua fría y caliente de 2,000 PSI, Incluye gasolina 2 galones cada mes.	Herramienta	1														1
43	Juego de 8 destornilladores planos y Philips.	Herramienta	2														2
44	Látigo para cortadora de grama tipo moto guadaña	Herramienta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No. Correlativo	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
45	Lentes de seguridad	Herramienta	5					5							10
46	Lima para afilar serrucho cola de zorro	Herramienta	1				1				1				3
47	Limas para afilar cumas, corvos y azadones	Herramienta	2		2		2		2		2		2		12
48	Linga de nylon de 1/2 pulgada de grueso por 30 metros de largo.	Herramienta	2												2
49	Mangos plásticos para trapeadores de mecha	Herramienta	18					18							36
50	Mangos plásticos para trapeadores de toalla	Herramienta	18					18							36
51	Maquina cortadora de grama tipo moto guadaña	Herramienta	1												1
52	Máquina de aspersión y pulverización de líquidos tipo ULD	Herramienta	1												1



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

53	Martillo convencional de oreja	Herramienta	1												1
54	Motosierra para uso liviano para podar arboles	Herramienta	Según necesidad de uso a solicitud del administrador de contrato.												1
55	Navaja para injertar rosas	Herramienta	2												2
56	Pala de metal tipo jardinera	Herramienta	2												2
57	Pala punta cuadrada con mango de madera	Herramienta	2												2
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
58	Palas plásticas para recoger basura	Herramienta	20			10			10			10			50
59	Piocha con mango de madera	Herramienta	1												1
60	Pulidoras de piso de 20 pulgadas de diámetro	Herramienta	2												2
61	Rótulos de señalización de piso mojado y/o liso	Herramienta	10												10
62	Serrucho cola de zorro	Herramienta	1												1

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

63	Suache	Herramienta	1												1
64	Tenaza tipo electricista para reparaciones sencillas	Herramienta	2												2
65	Tijera corta setos	Herramienta	2												2
66	Tijeras de podar	Herramienta	2					2							4
67	Trapeadores de mecha	Herramienta	10		10		10		10		10		10		60
68	Trapeadores de toalla	Herramienta	30		30		30		30		30		30		180
69	Ventosas para destapar sanitarios	Herramienta	2			2			2			2			8
70	Aceite para aplicar con mopas	Material	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
71	Bolsas plásticas color negro, tamaño jardinero para desechos de papel, plásticos y aluminio	Material	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	1,980
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
72	Bolsas plásticas color negro, tamaño mediano para	Material	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	7,080



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	desechos de papel, plásticos, no reciclables														
73	Bolsas plásticas color negro, tamaño pequeño para desechos no reciclables	Material	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
74	Bolsas plásticas color rojo, tamaño pequeño para desechos bioinfecciosos de la clínica	Material	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
75	Bolsas plásticas color transparente, tamaño mediano para basureros de la presidencia	Material	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
76	Bolsas plásticas negras para almácigos de semillas y estacas.	Material	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
77	Cera líquida para pisos	Material	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
78	Cristalizador para pisos	Material	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
79	Desincrustante para accesorios	Material	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	de porcelana en baños														
80	Detergente en polvo	Material	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
81	Hipoclorito en grano (lejía)	Material	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
82	Jabón en barras	Material	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
83	Jabón en pasta para accesorios de cocina	Material	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
84	Jabón suave para manos en aromas diferentes	Material	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
85	Lana para cristalizar pisos	Material	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
86	Líquido desinfectante para pisos	Material	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
87	Líquido limpiador de superficies de madera y metal	Material	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
88	Líquido limpiador de vidrios	Material	2		2		2		2		2		2	0	12



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

89	Líquidos de químico de Amonio cuaternario de quinta generación. Deben entregarse bien sellados y en composición concentrada original.	Material	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
90	Mascones verdes rectangulares	Material	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
91	Pasta Chemical para sanitarios y lavamanos	Material	10		10		10		10		10		10		60
92	Pastillas ambientales	Material	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
93	Piezas de 1/4 yarda de franela con ruedo	Material	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
94	Pliegos de lija número 100	Material	12		12		12		12		12		12		72
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
95	Thinner para limpieza de manchas de pintura, pegamentos en	Material	1		1		1		1		1		1		6

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	pisos, paredes y vidrios														
96	Pasta limpiadora de metales de 6 onzas	Material	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	432
97	Herbicida tipo, kuron para combate selectivo de la maleza de hoja ancha dentro de los gramales	1.5 litros		1.5		1.5		1.5		1.5		1.5			7.5
98	Nematicida de cualquiera de los siguientes: furadan, curater y/o baysidan, para combate de plagas de nemátos en la tierra	1.5 kilogramos	1.5			1.5									3
99	Insecticida tipo folidol para combate de plagas de hormigas	1.5 libras, si es en polvo y sí es en líquido 1.5 litros. 3/	1.5		1.5		1.5		1.5		1.5				7.5
100	Fertilizante tipo bayfolan, para follaje	1 litro	1		1		1		1		1				5



Handwritten signature or initials.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

101	Abrillantador de hoja vitaminado, para limpiar hojas	2 botes de 250cc. al inicio del contrato y luego en forma mensual. 5/	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
No. Correl	Descripción	Tipo de Suministro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
102	Abono granulado triple quince, para aplicar en plantas en macetas, jardines, etc.	15 libras en enero, abril, junio y septiembre. 6/	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
103	Abono granulado blaucor, para aplicar en rosas	3 libras cada mes. 7/	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
104	Enraizador en hormonas, tipo proroot para plantas de flor	1 botes de una onza cada uno cada mes. 8/	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
105	Gasolina (para máquina cortadora de grama y motosierra)	Gasolina	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	24

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "F"															
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EDIFICIOS CENTRO Y ESTACIONAMIENTO, AÑO 2022															
FRECUENCIAS Y CANTIDADES															
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem bre	Diciemb re	Total
1	Escobas de plástico de cerda suave	20 al inicio del contrato y 5 cada dos meses	20		5		5		5		5		5		45
2	Cepillos de copa de latón para pulidora de 4"	1 cada dos meses	1		1		1		1		1		1		6
3	Baldes plásticos con agarradero	14 al inicio del contrato y 14 en julio	14						14						28
4	Líquido desinfectante para pisos (concentrado)	14 galones cada mes	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
5	Cera líquida para pisos	3 al inicio del contrato y 3 en junio	3					3							6
6	Pasta chemical	14 tarros al inicio y 10 cada mes	14	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	124
7	Detergente en polvo	20 libras cada mes	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
8	Jabón líquido para manos en aromas diferentes	10 galones al inicio y 9 cada mes	10	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	109
9	Jabón en barras	20 barras cada mes	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb re	Diciembr e	Total
10	Hipoclorito en grano	3 libras cada mes	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
11	Bolsas plásticas color negro, tamaño jardinero para desechos de aluminio, de papel, plásticos	130 cada mes	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1560
12	Bolsas plásticas color negro, tamaño mediano para desechos de aluminio, de papel y plásticos	450 cada mes	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
13	Bolsas plásticas color negro, tamaño pequeño	500 cada mes	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
14	Pastillas ambientales para Baños	20 al inicio del año y 10 cada mes	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130
15	Líquido limpiador de vidrios	2 galones cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
16	Trapeadores de mecha	20 al inicio del año y 5 trimestrales	10			5			5			5			35
17	Trapeadores de toalla	20 al inicio del año y 10 cada mes	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb re	Diciembr e	Total
18	Mangos plásticos para trapeadores de mecha	10 al inicio del año y 5 en julio	10						5						15
19	Mangos plásticos para trapeadores de toalla	10 al inicio del contrato.	20					20							40
20	Mopas completas con mango de 24 pulgadas de ancho	5 al inicio y 5 en mayo	15		5			5			5				30
21	Aceite para aplicar con mopas	Medio galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
22	Pasta limpiadora de metales	2 tarros cada mes	8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	41
23	Líquidos de químico de Amonio cuaternario de quinta generación. Deben entregarse bien sellados y en composición concentrada original	2 galones cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

24	Mascones verdes rectangulares	10 cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
25	Pad color negro para maquina pulidora de pisos	1 cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb re	Diciembr e	Total	
26	Pad color blanco para maquina pulidora de pisos	1 cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
27	Thinner para limpieza de manchas de pintura, pegamentos en pisos, paredes y vidrios	1 galón cada dos meses	1		1		1		1		1		1		6	
28	Guantes de hule manga larga en diferentes tallas	8 pares cada mes	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	
29	Cepillos de sanitarios tipo hisopo	10 al inicio del contrato y 5 bimestrales	10		5		5		5		5		5		35	
30	Pliegos de lija número 100	10 cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
31	Cepillos de mano con cerdas plásticas	5 unidades al inicio y 4 cada mes	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	49	
32	Piezas de 1/4 yarda de franela	14 piezas cada mes	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168	



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

33	Líquido transparente antihongos protector de paredes sometidas a intemperies	1 galón al inicio y 1 cada 4 meses	1			1				1				1	4
34	Brochas de cerda de 4 pulgadas	2 cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb re	Diciembr e	Total
35	Ventosas para destapar sanitarios	3 al inicio y 2 cada tres meses	3			2			2			2			9
36	Jabón en barras	1 barras cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
37	Mascones verdes rectangulares	1 cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
38	Piezas de ½ yarda de franela con ruedo	1 cada 2 meses	1		1		1		1		1		1		6
39	Piezas de esponja para recoger agua de platos	1 cada 2 meses	1		1		1		1		1		1		6
40	Herbécida tipo, kuron para combate selectivo de la maleza de hoja ancha dentro de los gramales	1.5 litros cada 2 meses. 1/			1.5		1.5		1.5		1.5		1.5		8

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

41	Nematicida de cualquiera de los siguientes: furadan, curater y/o baysidan, para combate de plagas de nemátos en la tierra	1.5 kilogramo al inicio del contrato, en mayo y septiembre. 2/						1.5					1.5			3
42	Insecticida tipo folícol para combate de plagas de hormigas	1.5 libras, si es en polvo y sí es en líquido 1.5 litros. 3/			1.5			1.5		1.5			1.5		1.5	8
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
43	Fertilizante tipo bayfolan, para follaje	1 litro al inicio del contrato, en mayo y septiembre. 4/	1		1		1		1		1		1		6	
44	Abrillantador de hoja vitaminado, para limpiar hojas	2 botes de 250cc. al inicio del contrato y luego en forma mensual. 5/	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
45	Abono granulado triple quince, para aplicar en plantas en macetas, jardines, etc. (se fertilizará 4 veces al año)	15 libras en enero, abril, junio y septiembre. 6/	15			15		15			15				60	



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "G"															
SUMINISTRO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA EDIFICIOS CENTRO Y ESTACIONAMIENTO, AÑO 2022															
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Escalera de 2 bandas de 10 pies de alto	Una al inicio del contrato	1												1
2	Escalera de 2 bandas de 5 pies de alto	Una al inicio del contrato	1												1
3	Corvo de 22 pulgadas con vaina de cuero	Uno al inicio del contrato	1												1
4	Pala punta cuadrada con mango de madera	Una al inicio del contrato	1												1
5	Manguera ahulada de 3/4 pulgada de grueso por 25 metros de largo con conectores	Una al inicio del contrato y otra en junio	1					1							2
6	Conectores de 3/4 para mangueras macho y hembra	Cuatro pares dos veces al año	4					4							8
7	Palas plásticas para recoger basura	Doce al inicio del contrato y diez en forma trimestral	12			10			10			10			42
8	Barril de plástico resistente con rodos y jaladera	Dos al inicio del contrato	2												2



RS

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

9	Aspiradora con rodos con filtro para agua y polvo de 20 galones	Dos al inicio del contrato	2												2
10	Pulidoras de piso de 20 pulgadas de diámetro	Dos al inicio del contrato	2												2
11	Lazos de nylon de ½ pulgada de grueso por 10 metros de largo.	Dos al inicio del contrato	2												2
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
12	Arneses de nylon con fajas de 2 pulgada de ancho como mínimo y conectores de metal.	Dos al inicio del contrato	2												2
13	Cinturones protectores de espalda de nylon y velcro	Dos al inicio del contrato	5												5
14	Lentes de seguridad de policarbonato	Dos al inicio del contrato	5												5
15	Pulidora de mano resistente de buena marca para raspar incrustaciones de algas en muros de piedra.	Dos al inicio del contrato.	2												2
16	Mascarillas protectoras de polvo con filtros de carbón	Cuatro al inicio del contrato	4												4
17	Cricos con extensión para limpiar vidrios	Cuatro al inicio del contrato	4												4

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

18	Máquina de aspersion y pulverización de líquidos tipo ULD	Una al inicio del contrato	1												1
19	Extensión eléctrica de 10 metros cada una de calibre AWG 12 como mínimo, para uso interperie	Dos al inicio del contrato	2												2
20	Rótulos de señalización de piso mojado y/o liso	Cuatro al inicio del contrato	4												4
21	Cascos plásticos de seguridad con arnés protector	Cuatro al inicio del contrato	5												5
22	Escoba de mezcál y mango de madera de 3 metros de largo	Seis al inicio del contrato	6												6
23	Espátula de metal de 3 pulgadas	Seis al inicio del contrato	6												6
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
24	Pitón para manguera de 3/4 pulgada	Dos al inicio del contrato y dos en junio	2					2							4
25	Llave Stilson de 14 pulgadas	Una al inicio del contrato	1												1
26	Llave Stilson de 18 pulgadas	Una al inicio del contrato	1												1
27	Llave Stilson de 24 pulgadas	Una al inicio del contrato	1												1
28	Caja de herramientas de 16 pulgadas	Una al inicio del contrato	1												1



Handwritten signature

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA - EDIFICIOS CENTRO Y ESTACIONAMIENTO B.C.R., AÑO 2022

FRECUENCIAS Y CANTIDADES

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Escalera de 2 bandas de 5 pies de alto	1 al inicio del contrato	1												1
2	Corvo de 22 pulgadas con vaina de cuero	3 al inicio del contrato	3												3
3	Azadón de 2 libras de peso, con mango de madera	2 al inicio del contrato	2												2
4	Pala punta cuadrada con mango de madera	2 al inicio del contrato	2												2
5	Carretilla de mano con rueda de hule	2 al inicio del contrato	2												2
6	Manguera ahulada de 3/4 pulgada de grueso por 50 metros de largo con conectadores	3 al inicio del contrato y 3 en junio	3					3							6
7	Manguera ahulada de 3/4 pulgada de grueso por 25 metros de largo con conectadores	3 al inicio del contrato y 3 en junio	3					3							6
8	Terminales para mangueras macho y hembra	4 pares cada dos meses	4		4		4		4		4		4		24
9	Palas plásticas para recoger basura	3 al inicio del contrato y las demás en forma semestral	3						3						6



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

10	Barril de plástico resistente con rodos y jaladera	3 al inicio del contrato	3													3
11	Bomba tipo aspersor de mochila para fumigar	2 al inicio del contrato	2													2
12	Espátula de metal de 2 pulgadas	3 al inicio del contrato	3													3
13	Pitón para manguera de 3/4 pulgada	3 al inicio del contrato y 3 en junio	3					3								6
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
14	Juego de 8 destornilladores planos y philips.	1 juego al inicio del contrato	1													1
15	Tenaza tipo electricista para reparaciones sencillas	1 al inicio del contrato	1													1
16	Piocha con mango de madera	1 al inicio del contrato	1													1
17	Escoba tipo rastrillos de metal y mango de madera	3 al inicio del contrato y junio	3					3								6
18	Limas para afilar cumas, corvos y azadones	3 cada 2 meses	3		3		3		3		3			3		18
19	Tijeras de podar	3 al inicio del contrato y cada vez que se dañen	3					3								6
20	Tijera corta setos	2 al inicio del contrato	2													2

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

21	Cumas derechas con mango de madera	3 al inicio del contrato	3												3
22	Suache	1 al inicio del contrato	1												1
23	Serrucho cola de zorro	1 al inicio del contrato	1												1
24	Pala de metal tipo jardinera	3 al inicio del contrato	3												3
25	Lima para afilar serrucho cola de zorro	1 al inicio del contrato y luego en mayo y septiembre	1				1				1				3
26	Atomizador plástico de 1 ½ litros	3 al inicio del contrato y en mayo y septiembre	3				3				3				9
27	Navaja para injertar rosas	2 al inicio del contrato	2												2
28	Surtidor plástico de estaca para riego de grama	5 al inicio del contrato y en marzo, junio y septiembre	5	5				5			5				20
29	Baldes plásticos con agarradero	3 veces al año	3						3			3			9
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
30	Bolsas plásticas negras para almácigos de semillas y estacas.	50 mensuales de medidas entre 6 de ancho por 10 pulgadas de alto.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600



Handwritten signature or mark.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

31	Botas de hule No. 40 para labores de riego en jardines y lavado de área de recuperación	3 pares de botas al inicio del contrato	3													3
Total			123	50	62	50	61	70	63	50	66	53	57	50	755	

DETALLE DE EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	Linga de nylon de 1/2 pulgada de grueso por 30 metros de largo.	2 al inicio del contrato	2												2
2	Arneses de nylon con fajas de 2 pulgada de ancho como mínimo y conectivos de metal.	1 al inicio del contrato	1												1
3	Lentes de seguridad para cortar grama	3 al inicio del contrato	3												3
4	Máscara protectora de gases con filtros de buena calidad para fumigar venenos	3 al inicio del contrato	3												3
5	Cascos plásticos de seguridad con arnés protector	3 al inicio del contrato	3												3

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "H"
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA
MUSEO Y BIBLIOTECA LUIS ALFARO DURAN, AÑO 2022
FRECUENCIAS Y CANTIDADES DE MATERIALES

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb e	Diciembre	Total
1	Escobas de plástico de cerda suave	Dos cada dos meses	2		2		2		2		2		2		12
2	Baldes plásticos con agarradero	Dos cada tres meses	2			2			2			2			8
3	Líquido desinfectante para pisos (concentrado)	Dos galones cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
4	Cera líquida para pisos	½ galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Cristalizador para pisos	½ galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Pasta chemical para limpieza en sanitarios y lavamanos	Un tarro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7	Detergente en polvo	Cinco libras cada mes	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
8	Jabón líquido para manos en aromas diferentes	Dos galones cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
9	Jabón en barras	Dos barras cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24



B

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

10	Hipoclorito (lejía)	2 galones cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
11	Bolsas plásticas color negro, tamaño jardinero (para desechos no reciclables, metálicos, de papel, plásticos)	Veinticinco cada mes	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
12	Bolsas plásticas color negro, tamaño mediano para desechos no reciclables, metálicos, de papel, plásticos	Cien cada mes	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
13	Bolsas plásticas color negro, tamaño mediano para desechos metálicos, de papel, plásticos	Una cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
14	Bolsas plásticas color negro, tamaño pequeño	Diez cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
15	Pastillas ambientales	Seis cada mes	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
16	Líquido limpiador de vidrios	½ galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
17	Trapeadores de mecha	Dos cada cuatro meses	2			2			2			2			8

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

18	Trapeadores de toalla	Ocho al inicio y cuatro cada dos meses	8		4		4		4		4		4		28
19	Mangos plásticos para trapeadores de mecha	Dos una vez al año	2												2
20	Mangos plásticos para trapeadores de toalla	Dos veces al año	2					2							4
21	Mopas completas con mango de 24 pulgadas de ancho	Una dos veces al año	1					1							2
22	Aceite para aplicar con mopas	½ galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
23	Líquido limpiador de superficies de madera y metal	½ galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
24	Mascones verdes rectangulares	Cuatro cada mes	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
25	Pad color negro para maquina pulidora de pisos	Uno cada seis meses	1					1							2
26	Pad color blanco para maquina pulidora de pisos	Uno cada dos meses	1		1		1		1		1		1		6
27	Guantes de hule manga larga en diferentes tallas	Dos pares cada tres meses	2			2			2			2			8



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

28	Cepillos de sanitarios tipo hisopo	Dos unidades cada dos meses	2		2		2		2		2		2		12
29	Pliegos de lija número 100	Dos pliegos cada dos meses	2		2		2		2		2		2		12
30	Cepillos de mano con cerdas plásticas	Dos unidades cada tres meses	2			2			2			2			8
31	Piezas de 1/4 yarda de franela	Cuatro piezas cada mes	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
32	Lana para cristalizar pisos	Uno rollo una vez al año	1												1
33	Ventosas para destapar sanitarios	Una cada 6 meses	1					1							2

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "I"															
SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA MUSEO Y BIBLIOTECA LUIS ALFARO DURAN, AÑO 2022															
FRECUENCIAS Y CANTIDADES															
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb e	Diciembr e	Total
1	Escalera de 2 bandas de 5 pies de alto	Una al inicio del contrato	1												1
2	Escalera de 2 bandas de 3 pies de alto	Una al inicio del contrato	1												1
3	Manguera ahulada de ½ pulgada de grueso por 25 metros de largo con conectores	Una al inicio del contrato.	1												1
4	Palas plásticas para recoger basura	Dos al inicio del contrato	2												2
5	Aspiradora con rodos con filtro para agua y polvo de 20 galones	Una al inicio del contrato	1												1
6	Pulidoras de piso de 20 pulgadas de diámetro	Una al inicio del contrato	1												1
7	Lazos de nylon de ½ pulgada de grueso por 10 metros de largo.	Uno al inicio del contrato	1												1
8	Arneses de nylon con fajas de 2	Uno al inicio del contrato	1												1



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	pulgada de ancho como mínimo y conectores de metal.															
9	Cinturones protectores de espalda de nylon y velcro	Dos al inicio del contrato	2													2
10	Lentes de seguridad de policarbonato	Dos al inicio del contrato	2													2
11	Mascarillas protectoras de polvo con filtros de carbón	Dos al inicio del contrato	2													2
12	Crícos con extensión para limpiar vidrios	Dos al inicio del contrato	2													2
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb e	Diciembr e	Total	
13	Extensión eléctrica de 10 metros cada una de calibre AWG 12 como mínimo, para uso intemperie	Una al inicio del contrato	1													1
14	Rótulos de señalización de piso mojado y/o liso	Dos al inicio del contrato	2													2
15	Cascos plásticos de seguridad con arnés protector	Dos al inicio del contrato	2													2
16	Escoba de mezcal y mago de madera de 3 metros de largo	Dos al inicio del contrato	2													2

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "J"															
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE RECREACION Y DEPORTES, AÑO 2022															
FRECUENCIAS Y CANTIDADES DE MATERIALES															
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem bre	Diciem bre	Total
1	Escoba artesanal de maicillo para barrido de patios y aceras	Dos cada 2 meses	2		2		2		2		2		2		12
2	Escobas de plástico de cerda suave	Seis cada 3 meses	6			6			6			6			24
3	Baldes plásticos con agarradero	Dos veces durante el plazo del contrato	15						5						20
4	Líquido desinfectante para pisos (concentrado)	Quince galones cada mes	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
5	Cera líquida para pisos	Tres galones cada tres mes	3			3			3			3			12
6	Cristalizador para pisos	Tres galones cada tres meses	3			3			3			3			12
7	Desincrustante para accesorios de porcelana en baños	Tres galones cada mes	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

8	Detergente en polvo	Veinticinco libras cada mes	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
9	Jabón líquido para manos en aromas diferentes	Diez galones cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	bre	Diciemb	re	Total
10	Jabón en barras	Doce barras cada mes	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	
11	Hipoclorito en grano (cloro)	Tres libras cada mes	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
12	Bolsas plásticas color negro, tamaño jardinero para desechos: no reciclables, de aluminio, de papel y plásticos	Doscientas ochenta cada mes	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3360	
13	Bolsas plásticas color negro, tamaño mediano para desechos: no reciclables, de aluminio, de papel y plásticos	Ciento treinta cada mes	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1560	



Handwritten signature or mark.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

14	Bolsas plásticas color negro, tamaño pequeño para reemplazar una vez por semana en los basureros de los sanitarios.	Cien cada mes	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
15	Pastillas ambientales	Veinticuatro cada mes	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
16	Líquido limpiador de vidrios	Dos galones cada dos meses	2		2		2		2		2		2		12
17	Trapeadores de mecha	Cinco cada dos meses	5		5		5		5		5		5		30
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem bre	Diciemb re	Total
18	Trapeadores de toalla	Diez cada dos meses	10		10		10		10		10		10		60
19	Mangos plásticos para trapeadores de mecha	Cuatro dos veces durante el plazo del contrato	4						4						8
20	Mangos plásticos para trapeadores de toalla	Cinco dos veces durante el plazo del contrato	5						5						10
21	Mopas completas con mango de 24 pulgadas de largo	Dos mopas dos veces durante el plazo del contrato	2						2						4

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

22	Aceite para aplicar con mopas	Un galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
23	Líquido limpiador de superficies de madera y metal (se usarán en la limpieza de los juegos de billar y otros)	Un galón cada tres meses	1			1				1			1			4
24	Líquido ambiental de diferentes aromas	Diez galones cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
25	Mascones verdes rectangulares	Diez cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
26	Pad color negro para máquina pulidora de pisos	Cuatro dos veces durante el plazo del contrato	4							4						8
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb e	Diciembr e	Total	
27	Pad color blanco para máquina pulidora de pisos	Cuatro dos veces durante el plazo del contrato	4						4							8



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

28	Pasta pulidora de accesorios de sanitarios	Un galón cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
29	Thinner para limpieza de manchas de pintura, pegamentos en pisos, paredes y vidrios	½ galón cada mes	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	6
30	Guantes de hule manga larga en diferentes tallas	Cinco pares cada mes	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
31	Capas largas para personal	Nueve al inicio del contrato	9												9
32	Cepillos de sanitarios tipo hisopo	Seis cada tres meses	6		6			6			6				24
33	Pliegos de lija número 100	Seis pliegos cada dos meses	6		6		6		6		6		6		36
34	Cepillos de mano con cerdas plásticas	Dos unidades cada dos meses	2		2		2		2		2		2		12
35	Piezas de 1/4 yarda de franela	Diez piezas cada mes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
36	Lana para cristalizar pisos	Dos rollos dos veces durante	2					2							4

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

		el plazo del contrato													
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb e	Diciembr e	Total
37	Aceite dos tiempos (para moto guadaña)	¼ de litro mensual	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	1/4	3
38	1 tarro de grasa	1 mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
39	Gasolina (para máquina cortadora de grama y motosierra)	Quince galones porque en el verano la grama crece menos y requiere menos recortes	15	15	15	15							15	15	90
40	Gasolina (para máquina cortadora de grama y motosierra)	Veinte galones por motivos de que en invierno la grama crece más rápido y demanda más recortes					20	20	20	20	20	20			120



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

41	Cloro para el mantenimiento diario durante el verano de las piscinas de la siguiente forma: semiolímpica 6.5 libras diarias, infantil 1.5 libras diarias, y piscina llegada de tobogán 1 libra diaria.	270 libras en los meses detallados	270	270	270	270								270	1350
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

42	Cloro para el mantenimiento diario durante el invierno o días festivos, se debe duplicar la dosis de las piscinas de la siguiente forma: semiolímpica 13 libras diarias, infantil 3 libras diarias, y piscina llegada de tobogán 2 libra diaria.	540 libras en los meses detallados					540	540	540	540	540	540	540	540	540	3780
43	Tierra de Atomacea, se aplicarán 7 libras a cada uno de los 5 filtros los días lunes y viernes de cada semana	280 libras mensuales	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3360



Handwritten signature or mark.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

44	Ácido muriático para el mantenimiento semanal de las piscinas así: semiolímpica 3 galones, infantil y llegada de tobogán 1/4 de galón a cada una.	14 galones mensuales	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

45	Químico para algas (alguicida) para el mantenimiento quincenal de las piscinas así: semiolímpica 13 litros, infantil y llegada a tobogán 1 litro para cada una.	30 litros mensuales	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
46	Estabilizador de agua de las piscinas que se aplicará así: Semiolímpica 39 libras, infantil 5 libras y llegada a tobogán 4 libras.	48 libras aplicadas en el mes de inicio del contrato.	48												48



[Handwritten signature]

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

47	Herbicida tipo gramoxone para combate total de maleza dentro de los gramales	1 litro cada dos meses	1		1		1		1		1		1		6
48	Herbicida tipo Kuron para combate selectivo de maleza dentro de los gramales	1 litro cada dos meses	1		1		1		1		1		1		6
49	Insecticida tipo Diazinon 60EC, para combate de hongos en hojas y suelos	Un kilogramo dos veces durante el plazo del contrato	1						1						2

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
50	Insecticida tipo Furadan al 5% para combate de plagas de tierra	Un kilogramo dos veces durante el plazo del contrato	1							1					2
51	Insecticida tipo Malation para plagas de hojas	Un kilogramo dos veces durante el plazo del contrato	1							1					2



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

52	Insecticida tipo Monarca para plagas de plantas ornamentales y de grama	Un kilogramo tres veces durante el plazo del contrato	1						1						1	3
53	Insecticida tipo Folidol para combate de plagas de hormigas	4 libras cada mes	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
54	Fertilizante tipo Bayfolan para follaje	1 litro tres veces durante el plazo del contrato	1						1						1	3

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
55	Fertilizante tipo Hidratante para adherir fertilizantes	1 litro tres veces durante el plazo del contrato	1					1					1		3
56	Abono para fertilizar las canchas, así: cancha grande de futbol tres sacos y para la cancha pequeña para papi futbol uno y medio sacos	Cuatro y medio (4,5) sacos de abono Urea, tres veces durante el plazo del contrato	4.5					4.5					4.5		13.5



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

	(1 1/2) de formula Urea.													
57	Abono para fertilizar las canchas, así: cancha grande de futbol dos (2) sacos y para la cancha pequeña para papi futbol Medio saco (1/2) de Formula 18-46-0.	Dos y medio (2.5) sacos de abono Fórmula 18-46-0, tres veces durante el plazo del contrato	2.5					2.5				2.5		7.5
58	Abono para fertilizar mensualmente los jardines, arbustos, plantas decorativas y macetas de Formula 15-15-15.	Dos sacos de abono Fórmula 15-15-15, para fertilizar mensualmente, dos veces durante el plazo del contrato	2					2						4

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
59	Cal agrícola conocida como dolomita se estima utilizar 100 libras semanales para el marcaje de canchas.	400 libras mensuales	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800
60	abono granulado blaucor, para aplicar en rosas	Cuatro libras cada mes	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48



A handwritten blue ink mark or signature located at the bottom right of the page.

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

61	Bolsas plásticas negras de 2 libras de capacidad para almácigos de semillas y estacas	Cada dos meses	100		100		100		100		100		100		100	600
62	Clavos corrientes de dos pulgadas	Dos libras cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
63	Clavos corrientes de cuatro pulgadas	Dos libras cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

64	Alambre galvanizado número 14	Dos libras cada mes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
65	Alambre amarre de	Una libra cada mes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
66	Ventosas para destapar sanitarios	Dos cada tres meses	2			2			2			2				8



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
67	Atomizadores manuales de 2 litros	Seis dos veces durante el plazo del contrato	6						6						12
68	Líquido transparente antihongos protector de paredes sometidas a intemperies	Un galón cada dos meses	1		1		1		1		1		1		6

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

69	Brochas de cerda de 3 pulgadas	Dos cada dos meses	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12
70	Cepillos de cerdas de alambre	Al inicio del contrato	6											6
71	Sopladora mecánica para barrido de exterior, como mínimo con las características siguientes: Cilindrada 64 cms.3 Flujo de aire 1,200 M3/h Velocidad del aire 90 M/S	Una al inicio del contrato	1											1



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

ANEXO "K"																
SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA																
DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE RECREACION Y DEPORTES, AÑO 2022																
FRECUENCIAS Y CANTIDADES																
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubr e	Noviem bre	Diciem bre	Total	
1	Máquinas cortadoras de grama de 5HP de gasolina	Dos al inicio del contrato	2												2	
2	Máquinas cortadoras de grama tipo moto guadaña	Dos al inicio del contrato	2												2	
3	Máquina motosierra de 40" como mínimo para poda y corta de árboles	Una al inicio del contrato	1												1	
4	Kit para medir PH y alcalinidad del agua	Uno cada cuatro meses	1				1				1				3	
5	Escalera de 2 bandas de 6 pies	Una al inicio del contrato	1												1	
6	Escalera metálica de dos bandas de 10 pies	Una al inicio del contrato	1												1	
7	Escalera metálica de dos bandas de 12 pies	Una al inicio del contrato	1												1	
8	Escalera de extensión de 20 pies	Una al inicio del contrato	1												1	
9	Piocha	Dos al inicio del contrato	2												2	
10	Corvo de 22 pulgadas	Cinco al inicio del contrato	5												5	
11	Limas de machetes y cumas	Cinco cada mes	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
12	Cumas	Cinco al inicio del contrato	5												5	

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

13	Azadón de 2 libras con mango de madera	Cuatro al inicio del contrato	4												4
14	Pala punta cuadrada con mango de madera	Cuatro al inicio del contrato	4												4
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem bre	Diciemb re	Total
15	Carretilla de mano con rueda de hule	Dos al inicio del contrato	2												2
16	Tijeras para podar jardines	3 tijeras, dos veces durante el plazo del contrato	3						3						6
17	Tijeras corta setos	Tres al inicio del contrato	3												3
18	Palas tipo dúplex	Dos al inicio del contrato	2												2
19	Palas plásticas para recoger basura	Cinco palas tres veces durante el plazo del contrato	5				5				5				15
20	Tenaza tipo alicate de 10 pulgadas	Uno al inicio del contrato	1												1
21	Hachas ojo pacho con cabo	Dos al inicio del contrato	2												2
22	Tenaza tipo electricista	Una al inicio del contrato	1												1
23	Llave tipo Stilson de 10 pulgadas	Una al inicio del contrato	1												1
24	Cricos con extensión para limpiar pisos	Dos al inicio del contrato	2												2
25	Martillo de oreja de 1 1/2 libra	Uno al inicio del contrato	1												1



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

26	Basureros con rodos y jaladera	Dos al inicio del contrato	2													2
27	Pulidoras de piso de 20 pulgadas de diámetro	Una al inicio del contrato	1													1
28	Cricos con extensión para limpiar vidrios	Dos al inicio del contrato	2													2
29	Rótulos de señalización de piso mojado y/o liso	Seis al inicio del contrato	6													6
30	Escoba de mezcal y mango de madera de 3 metros de largo	Dos al inicio del contrato	2													2
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
31	Espátula de metal de 3 pulgadas	Cuatro al inicio del contrato	4													4
32	Pitón para manguera de 3/4 pulgada	Dos pitones 3 veces durante el plazo del contrato	2					2				2				6
33	Mangueras de 3/4 pulgada de grueso por 100 metros de largo, para riego de canchas, taludes y jardines	Dos mangueras 3 veces durante el plazo del contrato	2					2				2				6
34	Bomba de aspersion, tipo mochila para fumigar plantas y jardines	Una al inicio del contrato	1													1
35	Conectores metálicos de 3/4 para manguera, macho y hembra	Seis pares dos veces durante el plazo del contrato	6						6							12

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

36	Linga de 50 metros de largo por ½ pulgada de grueso, para podar árboles	Una al inicio del contrato	1													1	
37	Surtidoras de hierro para colocar en canchas	Quince al inicio del contrato	15													15	
38	Mascarillas que use filtros desechables de carbón activado para fumigar plantas y aplicación de químicos a la piscina	Tres mascarillas al inicio del contrato	3													3	
		3 repuestos de filtro cada dos meses	3		3		3		3		3		3			18	
39	Guantes de cuero manga larga para labores agrícolas y manejo de herramientas ordinarias	Ocho pares dos veces durante el plazo del contrato	8						8							16	
40	Lentes especiales para proteger los ojos cuando se utiliza la moto guadaña	Doce pares al año	6					6								12	
41	Cascos de protección con arnés	Seis al inicio del contrato	6													6	
42	Botas de hule para labores de riego y lavado de alrededores de piscinas en tallas desde la 37 a la 42	Ocho pares dos veces durante el plazo del contrato	8						8							16	
No.	Descripción	Frecuencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviemb	e	Diciembr	e	Total
43	Juego de destornilladores planos y de cruceta	Uno al inicio del contrato	1														1
44	Escobas tipo rastrillos de metal y mango de madera	Seis escobas cuatro veces	6			6			6			6					24



Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

		durante el plazo del contrato													
45	Suache	Uno al inicio del contrato	1												1
46	Látigo para cortadoras de grama tipo moto guadaña	Veinte yardas cada mes	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
47	Bujías para las dos máquinas moto guadaña	Dos cada 3 meses	2			2			2			2			8
48	Extensión eléctrica de 10 metros cada una de calibre AWG 12 como mínimo, para uso intemperie	Dos al inicio del contrato	2												2
1	Sopladora mecánica para barrido de exterior, como mínimo con las características siguientes: Cilindrada 64 cms.3 Flujo de aire 1,200 M3/h Velocidad del aire 90 M/S	Una al inicio del contrato	1												1

Anexo de Contrato No. 28618, Oferta de Compra No. 346, 14/12/2021

FORMULARIO DE PRECIOS SIN IVA Y CON IVA

FORMATO N° 6

Contrato	28618			Número Oferta:		346/2021	
Oferta:	"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"						
ítem	Servicio solicitado por el BCR	Unidad	Cantidad hasta por	Precio Unitario S/IVA	Monto Total S/IVA	Precio Unitario C/IVA	Monto Total C/IVA
1	"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES"	SERVICIO	1.00	\$ 355,000.00	\$ 355,000.00	\$ 401,150.00	\$ 401,150.00
TOTAL CONTRATO					\$ 355,000.00		\$ 401,150.00

BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
Representante del Estado

Servicios Bursátiles Salvadoreños, S.A. de C.V.
Puesto de Bolsa Vendedor

Director de Corro
BOLPROS, S.A. de C.V.

